**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 28 de Noviembre del año 2016, en la finca marcada con el número 1499-A de la Av. Magisterio, en la Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Miguel Castro Reynoso**, Secretario de Desarrollo e Integración Social;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

C. Lic. Not. Pub. **Fernando Agustín Gallo Pérez,** representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

*Integrantes de la Junta de Gobierno:*

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez,**

Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**,

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez,**

C. Dr. **Luis Eduardo Ibarra Medina,**

C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo,**

C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

*Comisión de Vigilancia:*

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,

C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

C. Lic. **Ricardo Carrillo Almeida**,

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación de las actas de los meses de septiembre y octubre;
4. Asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto;
5. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado;
6. Asuntos de la Directora General del Instituto;
7. Asuntos de la Comisión de Vigilancia;
8. Asuntos de la Comisión Asistencial; y
9. Asuntos generales.

**DESAHOGO DE LA SESION**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Buenas tardes, quiero comentarles que para esta sesión cambio de fecha, de horario y de lugar obedece al evento de premio IJAS, no queríamos tener el día completamente bloqueado y esperamos podemos tener el tiempo disponible, así que esa es la razón fundamental, por eso estamos hoy aquí, y también atendiendo un poquito el tema de ver que tanto nos acomodamos con el horario para efectos de poder pensar en cambiarlo, aquí decidiríamos si continuamos por las mañanas, nos vamos por las tardes, el tema sedes ya han sido ofrecidas en varias ocasiones pero bueno, aquí hoy lo discutiremos, así que si gustas… Gabriela, por favor”; **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Si muy bien, siendo hoy 28 de noviembre del año 2016, se encuentran presentes 14 consejeros de 22 integrantes de la junta de gobierno, por lo que en apego al artículo 63 y 64, fracción 1ª del código de asistencia social, podemos declarar cuórum para sesionar e iniciar con la sesión. Doy lectura al orden del día; lista de asistencia y declaración del quórum legal, aprobación del orden del día, aprobación de acuerdos y actas de sesión del 27 de octubre y las dos actas que se encuentran pendientes del mes de septiembre, asuntos del presidente de la junta de gobierno del instituto, asuntos del secretario de desarrollo e integración social del estado de Jalisco, asuntos de la directora general del instituto, asuntos (inaudible) comisión de vigilancia, y los asuntos a exponer por las comisiones de trabajo y comisión asistencial y premio IJAS, y asuntos generales, se pone a su consideración el orden del día, si están ustedes de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano”. No habiendo observaciones. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “En consecuencia pasamos al tercer punto del orden del día, que es la aprobación de acuerdos y actas de las sesiones de 27 de octubre y las dos pendientes del día 20 y 28 de septiembre, si se mandaron ya las 3 actas, no sé si haya observaciones”; **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “¿Alguien tuvo oportunidad de revisarlas? ¿Las vieron? ¿Alguien tiene observaciones?” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Yo si las leí” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Cada vez es impresionante la cantidad de esto, vamos a ser concretos en las respuestas para que también…entonces lo vamos a aprobar ¿están de acuerdo? Entonces para aprobarlas son las 3 actas que traemos, la de la sesión del 27 y las dos del mes de septiembre.” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Nada más en la última Gaby, hay un error en el número de coches que requieren y que se tienen, pusiste 30,270, y son 20,000, hay un error de dedo, que se tienen en los patios, hay un error que nunca mencionaron (inaudible) para corregir ese dato” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto, “**Muy bien, se asienta entonces para hacer la modificación del acta y quedan aprobadas en lo general, muy bien, y continuamos con el orden del día, que son los asuntos del presidente de la junta de gobierno del instituto, presidente”. Se somete aprobación. No habiendo observaciones. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, vamos a ver algunos de los puntos, básicamente es el tema de revisión de presupuesto 2017 bajo las siguientes premisas, establecer la fecha de reunión para los ajustes, está previsto para los primeros días de enero estimado Daniel, es cuestión ahí nada mas de coordinarnos con Edgar y con la directora para efectos de definir los días de la revisión para efectos de darle seguimiento. El otro tema seria la revisión y establecer (inaudible) organigrama de trabajo presentado, ahí no sé si quisieras María Luisa que definamos una fecha para sentarnos a ver si tú tienes alguna observación o comentario respecto de esos temas, tanto de los planes de trabajo como del organigrama, me gustaría que proponemos una fecha, me ayudas a coordinar, básicamente seria precisar los puntos no coincidentes y que tratemos de llegar a conciliar algo en particular” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo creo que estamos bien” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Va caminando, si, perfecto, sobre todo porque el tema de reordenar el plan de trabajo que ya fue presentado en su momento al secretario Miguel Castro y al gobernador, que era el que estábamos manejando de origen por eso es importante darle seguimiento. ¿El subsidio derivado de presupuesto de egresos del gobierno del estado?” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “Bien, esto es importante porque ahí se va a llevar el presupuesto, entonces yo creo que la primera quincena de diciembre vamos a reunirnos para ver como (inaudible) el personal del instituto tenga oportunidad de hacer las adecuaciones” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Entonces vamos a tratar de convocar para la primer quincena de diciembre, para podernos reunir, si hubiera la necesidad de…” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “¿Para las dos cosas? ¿Para el presupuesto y el organigrama? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Si” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Perdón ¿Todo el consejo?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “No, seria comisión de vigilancia y administración” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Ya tienen fecha?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “No, nos va a coordinar Daniel, nos convocaría Daniel, vemos agenda, la idea es que sea primera quincena” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Yo me pongo de acuerdo con él” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “de administración, si, no está Ricardo Paz, pero están los integrantes de la comisión. Bien, respecto del cumplido derivado del presupuesto de egresos del gobierno del estado, ahí teníamos un tema en particular Gabriela” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto, “**Del subsidio, si, hasta los últimos días del mes de diciembre se aprueba el presupuesto y los ajustes generalmente que se hacen al presupuesto para el siguiente año se hacen en los primeros días del mes de enero, ya que se conoce cuál fue el resultado, y el presupuesto de egresos y la ley de ingresos, como quedan proyectados ambos para que se puedan incluir en el presupuesto” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Y luego también está el tema de la proyección de ingresos si ustedes recuerdan en la ley vienen las cuotas que se tiene que cobrar por los depósitos entonces hay que ver los ajustes que hay que hacer con la ley de ingresos de 2017, donde una vez que sea aprobada tendríamos que hacer los ajustes, si ustedes recuerdan en la ley de ingresos vienen las cuotas que se autorizaran para efectos de los derechos que se tienen que cobrar, entonces habría que hacer el ajuste una vez que se tenga la ley de ingresos, ¿que será para el día 15 de diciembre?” ¿Cómo van?” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto, “**Se han aprobado la ley de ingresos, se ha llegado a aprobar al último día de diciembre.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, “**Esperemos que antes de que se vayan de vacaciones nos ayuden con las aprobaciones para hacer los ajustes ¿eso si lo tendrías tu verdad?” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “-Sí, vamos a tener todo previsto para que nada más apliquen las cuotas” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Perfecto, bien, el tema de los pasivos, estuve platicando con la directora, ya se hizo una relación de pasivos que se tienen y en función de los pasivos se está dando una prelación para efectos de poder atenderlos, algunos pasivos adicionales a los que tenemos identificados de origen, hay algunos pasivos básicamente con proveedores que también traíamos un atraso importante con algunos de ellos, estamos tratando de atenderlos, y los recursos que están saliendo del fideicomiso de ciudad IJAS están sirviendo para efectos de poder cubrir esos pasivos, hay un programa preparado por María Luisa para efectos de atenderla y hay un plan de atención para que los podamos corregir lo antes posible. Continuamos con el tema de los juicios laborales ¿Hay algún avance hasta ahorita, Gabriela, María Luisa?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Bueno por parte de la comisión de vigilancia se le pidió a Gaby que le hiciera llegar al consejero los expedientes” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Sí, yo se los pedí ya al departamento jurídico, los expedientes, se supone que hoy los iban a tener listos para hacer la entrega en un ratito más” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Pero ¿no hay ningún avance en particular respecto a lo que tenemos? ¿No hay noticias?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No tenemos todavía” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Bueno, en relación con el tema de los dos fideicomisos, María Luisa, si nos ayudas” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Lo traía en la presentación, en cuanto al fideicomiso de grúas, vamos trabajando, por ser un proceso de entrega y recepción por parte de contralorías, se está haciendo el proyecto de entrega de recepción del fideicomiso de grúas, ya levanto un acta la contraloría interna de aquí del IJAS en donde ya le presentaron las actas, apenas la semana pasada se hizo la entrega más o menos, ya tiene Gaby en su poder el acta para revisar lo que se entregó, porque si son cosas importantes lo y si quise hacer el procedimiento como debe de ser entre la entrega de recepción, entonces estoy en espera de eso, por otro lado estamos trabajando, de parte de las grúas me pidieron dos, lo presente en la comisión de vigilancia y administración, se está trabajando ya en secretaria general para ver los avances con administración y finanzas, estamos en espera, mañana tengo cita a las 12 en Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para ver si, le comentaba a Memo Plaza, para ver si nos hacen el reconocimiento de acreedores no fiscales, mañana tengo la reunión a las 12, si esto procede como se hizo la propuesta tendríamos una solución, si no se los diría” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “Si no, yo creo que ya ahora si han buscado por todos lados, y ya lo que queda es que regresen el fideicomiso por imposibilidad para el fin establecido”, tenemos las pruebas suficientes, está el escrito de la Contraloría, sería muy sano que nos dieran de la secretaria un oficio donde fundamentaran el por qué no nos reconocían si no nos reconocen como acreedores, y ya con eso vámonos, y aprovecho que si ese fideicomiso lo revertimos a patrimonio del IJAS, sacamos de ahí una parte del dinero que nunca debimos tocar, son como $3 millones, eso dejarlo, y de remanente yo propongo que se destinara al fideicomiso que existe de Premio IJAS” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco** “a mi cuenta, la asistencial” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No, y luego ¿qué hacemos con los de las grúas?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo ahí si les pediría que no nos adelantáramos en ese tema, yo creo que aquí lo importante es, como esos son argumentos de temas que quedan registrados en el acta, yo creo que lo importante es darle seguimiento, hasta ahorita no hay indicios para asumir que de parte de la secretaria o la contraloría pudiéramos tener o de secretaria de administración y finanzas pudiéramos tener un rechazo a la propuesta que se presentó, en su momento la presentamos, cuando la presentamos la propuesta fue, este es el mecanismo de salida que encontramos, si por la razón que fuese la óptica de ellos no es la adecuada, la petición que hicimos en su momento es que nos den una propuesta ellos, que nos informen cual es el esquema de salida, pero siempre en el entendido que estamos buscando conciliar y el subsanar el tema con los señores de las grúas, no tanto no quedarnos con recursos, el recurso ya está destinado” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “El recurso ya está destinado, esta etiquetado y es para la cuestión de grúas, nada más es la manera de ver cómo hacerle y como poderles pagar, como podemos resolver” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Ya ojala que tengamos en la siguiente reunión la conclusión de este tema” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “incluso, si yo tengo mañana una respuesta me comprometo en hacerles llegar sobre todo a los miembros del comité” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “Va ser muy importante ya poner plazos, porque tenemos ya tres años, para decir que va a pasar porque si no, poner un plazo que díganos como, pero díganos en, no se un mes” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo creo que el tema va a ser relativamente sencillo si ya nos dan luz verde entonces al tema” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Yo sí creo que es muy importante que podamos apegarnos a la propuesta que el Presidente de la Junta hizo para esta nueva etapa, creo que la decisión de haber hecho el cambio en la Dirección y los pasos que se han venido dando tienen un objetivo fundamental, el objetivo es que podamos recuperar la esencia de la institución, yo estoy totalmente de acuerdo en el valor que implica un proyecto como el de Ciudad IJAS, de hecho lo platicamos el otro día, y estoy totalmente consciente de ello, pero sí creo que es muy importante que podamos nosotros con muchísimo cuidado tomar decisiones pertinentes con efecto a lo que se está viviendo, no podemos nosotros pensar en otra cosa mientras no tengamos lo más básico resuelto, y me parece que uno de los temas que valen la pena que se resuelvan de una vez por todas, entre otras cosas es ese tema” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, totalmente, y además no podemos apartarnos de que nuestro objetivo fundamental, tanto de la administración como de la junta de gobierno es rescatar lo que es el IJAS, y no es con las deudas que traemos, no es con la falta de compromiso que hemos estado saliendo en estos últimos años como vamos a rescatar al IJAS, tenemos que restituir, honrar los compromisos que tenemos con proveedores, con las propias gentes de las grúas, pero tenemos que encontrarles solución, la propuesta está hecha y si por la razón que fuera no es aceptada por la secretaria de administración y finanzas, tendríamos que esperar que ellos nos dieran algún tipo de solución, ya nosotros hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance en el ámbito jurídico, en el ámbito administrativo aquí dentro de la institución, ya no podríamos hacer algo adicional, tendríamos que esperar a que ellos nos dieran alguna alternativa adicional, pero yo estoy confiado en que las negociaciones van caminando, les hemos entregado todas y cada una de las acciones que nos han pedido, las hemos ido cubriendo, el tiempo que se le ha destinado en su momento con Gabriela, ahora ya con María Luisa al frente en las negociaciones, yo esperaría que esto quedara resuelto en breve para ya poder concluir este tema” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “El día de mañana y alguien que está muy interesado en que esto se resuelva pronto es el Gobernador, entonces yo mañana si tengo información, mañana mismo les aviso, la tenemos mañana a las 12” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Yo creo que a partir de ahí veremos el plan B o el plan que sea, pero primero” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Y en cuanto al fideicomiso de ciudad IJAS se está trabajando ya en toda la cuestión legal de la inspección, pero ya se tienen los recursos, ya tenemos depositado en la cuenta una parte muy importante, una tercera parte de lo que era el fideicomiso, estamos cuidando muy bien los recursos, solamente se han hecho 3 pagos por esta parte, uno es pensiones del estado, dos, es al IMSS y tres, impuestos, que eran las 3 cosas que no se habían pagado, que no se tenían contemplado hacer dentro de los pagos, pero que era importantísimo que se hicieran, no estoy tocando un peso más, lo estoy dejando ahí, realmente para hacer los pagos que se tenían previstos, pero no hemos negociado todavía con el secretario de administración la deuda, hasta saber primero lo del fideicomiso y luego ya vemos con SEPAF como vamos a negociar la deuda, me habían pedido que comentara lo del terreno del CODE, entonces en la negociación que tendremos mañana vamos a entablar varios temas con ellos, entre ellos este, de que ya tenemos ahora si dinero en la chequera para poder negociar la deuda con SEPAF, pero hasta mañana que tenga la reunión veremos esto, pero la buena noticia es que con Banamex ya avanzó y que tenemos ya el dinero en la cuenta” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Entonces ya todas esas actividades rindieron fruto en ese tema, muy bien ¿respecto al reglamento interno del instituto?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sí, lo estamos revisando, vamos ya prácticamente a un 80%, el reglamento va de la mano el organigrama, porque no podemos hacer un reglamento si no tenemos aprobado el organigrama, entonces en la reunión que tengamos para los primeros 15 días de diciembre ya tendrían el reglamento a la par del organigrama” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Muy bien, la petición del organigrama y el envío a la SEPAF, ya se comentó” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Si” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Respecto a los depósitos vehiculares ¿Si traes algún tema?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sí, ahorita lo traemos en la presentación, ¿quieres que lo comentemos ahorita?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “No, lo pasamos en tus puntos. En relación con el resultado del premio IJAS, nada más a reserva de escuchar el informe de parte de María Luisa, solo quisiera tomar el tiempo necesario primero para agradecer el esfuerzo de cada uno de ustedes, empezando por Margarita, su equipo, Pinky y todas las personas encargadas, no está Cristi, Memo también que participa, darle las gracias por su esfuerzo, por su puesto a María Luisa con todo su equipo, el trabajo que hicieron realmente fue extraordinario, nos consta la presión que indico tener las personalidades que tuvimos ese día y eso nos movió todas las agendas, gracias por el esfuerzo a tu gente, hay que reconocer el esfuerzo, felicitarlos, Gabriela, por el apoyo que nos dieron, háganlo extensivo por parte de la junta de gobierno, me atrevo a hablar por todos ellos, los que estuvieron presentes creo que se dieron cuenta sobre todo en la coordinación del esfuerzo que hicieron, y eso es un ejemplo, de que la institución, confiando en la gente que tiene capacidad, talento pero sobre todo vocación de servir, esos van a ser los resultados, vimos un evento completamente diferente, algo que en lo personal yo rescato y me llevo es que todas las personas que tuvimos oportunidad de dirigirnos a quienes nos hicieron el favor de acompañarnos, siempre se tocó el rescatar a la institución, siempre se tocó enaltecer a la institución, siempre fue el mensaje que se manejó y eso creo que es lo verdaderamente importante, a diferencia de lo que estábamos acostumbrados a manejar incluso en el discurso en el dialogo, en lo personal me sentí muy cómodo y sobre todo muy satisfecho, los resultados creo que son, a reserva de que tú nos los platiques, fueron extraordinarios, el solo hecho de identificar tantas personas que nos acompañaron, el contar con la presencia de muchos de los aquí presentes, y no paso por alto algunas notas periodísticas que surgieron con relación a la participación del señor Felipe Tomé, creo que de alguna manera no esperábamos que incluso pudieran haber sido diferentes, en su momento cuando me planteó María Luisa el tema, sabíamos que podíamos tener algún tipo de inconvenientes por parte sobre todo de los medios, pero a nosotros no nos consta absolutamente nada, no tenemos prueba en contra de la gestión y la honorabilidad de esta persona, así que no podemos en su caso poner en tela de juicio la procedencia o no de sus actos, en realidad lo que se cuestiona en los medios es de manera muy simple el tema de que pudiera el estar teniendo alguna ventaja en la parte burocrática al hacer sus negocios, pero hasta ahí, no tenemos nada, yo creo que lo más importante es reconocerles el esfuerzo, fue prácticamente de última hora cuando se logró cerrar tanto un patrocinio como el otro y creo que es muestra de que trabajando se pueden conseguir las cosas, así que yo en lo personal creo que no deberíamos de tener problemas, esperaríamos a que no fuera ya mayor tema el asunto de los patrocinios” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Me permites un minuto?” ?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Claro” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Yo quisiera felicitarlos, María Luisa, Margarita, a todos los que hicieron posible esto, yo estaba tratando de ayudarlos, pero tuve muchas cosas que hacer, pero en fin, de veras muchas felicidades por el esfuerzo y por todo como salió, quiero referirme a algo muy especial, se notó mucho que el IJAS es mas de asistencia social que cualquier otra cosa, y eso hay que decirlo, que no nos vean que somos patios de Jalisco, sino que somos de asistencia social, y yo creo que esa labor de Ángela y de mucha gente que es de asistencia social, de las fundaciones, eso hay que hacerlo valer, y se notó mucho en este Premio IJAS, que a eso nos dedicamos, que para eso estamos y que todos estamos para esa asistencia social, y no somos un resguardo de coches” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, yo les diría que en realidad y sin que nos pusiéramos de acuerdo ninguno de los que tomamos el uso de la palabra, se hizo una sola vez referencia a ese tema, pero todas las demás personas nos enfocamos a hablar invariablemente de la parte asistencial de la institución, que es la parte que nos corresponde, debo reconocer que fue atinadísima la propuesta, Margarita, de reunirnos, primero la invitación a través de Pinky, de María Marvan, pero sobre todo de tener la oportunidad de dialogar con ella previo a la sesión, ella misma nos lo manifestó y me lo dijo así, personalmente, que le había permitido identificar de manera cercana lo que era la institución, y la óptica que tenemos los que estamos verdaderamente involucrados en la institución, creo que eso le ayudó muchos, que conviviera con la propia Directora, que conviviera con algunos de los consejeros, el recibir esa retroalimentación a la hora de la comida, que conviviera incluso con los 3 miembros del jurado calificador del premio, le dio muchos elementos y ustedes si se fijan, parte de su speech lo fue adecuando y acondicionando, y le dio mucha fuerza, eso fue ratificado por cada uno de los conferencistas y eso ayudo bastante bien” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Yo los felicito y la verdad resultó muy bien” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Perdón, un comentario del premio IJAS, es la primera vez que tenemos un benefactor social que no da dinero, que no es un empresario que tiene negocio, da su tiempo por los demás, esto es un homenaje para el premio IJAS, nunca se premia el tiempo y el señor estaba realmente emocionado, es increíble, pero dan también como más dinero, el de veras, los $300,000 pesos, la asociación de FAE es una de las de más impacto social, sino lo saben, están aquí en la calle de Zaragoza aquí en el centro, yo cuando me entere que ellos ganaban casi lloro, ellas empezaron con un sueldo de 800 pesos, ni a ellas mismas les alcanzaba, tienen niños que pagan 80 pesos a la semana y hay mamas que no los pueden pagar, tienen las peores discapacidades que yo he visto en el estado, para ellas fue una cosa increíble, y una asociación chiquita pero que tiene un impacto impresionante, y bueno pues también la otra, me dijo que los jueces tuvieron una sensibilidad increíble, sobre todo el impacto social, más que sea grande, de veras son unos trabajos increíbles, yo creo que ninguno de nosotros lo haría, por eso es mi admiración a la sensibilidad de las que ganaron, ha sido uno de mis premio” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo rescato, tuve la oportunidad de reunirme un rato muy pequeño a la hora de la comida con todas estas personas, sobre todo con los 3 participantes del jurado calificador, y me encanto escucharlos completamente involucrados, estaban no solo agradecidos sino honrados por haber sido convocados, su nivel de participación y lo que lograron sensibilizarse después de conocer a todas estas personas, porque no solamente fue con la persona que fue galardonada sino con todas las instituciones que participaron, entonces en realidad tener esa retroalimentación les ayudó para ver un marco diferente de lo que hacemos como institución y nuevamente reiterarles a la institución las felicidades por tan buen evento que tuvimos, tan bien organizado y a pesar de lo complicado de las agendas siempre tuvimos el respaldo, aquí a Miguel me decía Margarita, ‘pregúntale si llega el señor gobernador’, y mandando mensajes a ver si llegaban y si, finalmente si llegó, finalmente nos estuvo apoyando” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Además ya se comprometió, que eso es lo importante” ” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Esa es la parte más interesante” (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Respecto del penúltimo tema” ” **En uso de la voz el el Consejero Guillermo Plaza,** “quisiéramos pedir que Rafael y Emilio se incorporaran con nosotros a la Comisión del Premio” ” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Claro a mí me honra” (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Pues bienvenidos a la comisión, la invitación de parte de la comisión; bueno, resultado del Suetertón” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Yo tengo un comentario ahí, primer año que asisto al Suetertón, para trabajar en equipo con la señora Ely y apoyarla, creo que estuvimos platicando María Luisa y su servidora, está mal capitalizado que es un gran evento, ella dice que no esperaba juntar cobijas y creo que es eso, las bandas estuvieron encantadas, con muchos actores estuvieron platicando ahí de lo que se hace en IJAS, que tampoco ellos tenían idea, más bien vienen por ella, pero si estaban impactados de todo lo que se podía ayudar, a mí me gustaría participar un poquito más el próximo año, no nos vaya a agarrar la veda electoral, se alcanza a hacer en noviembre, participar y hacerlo de otra manera, la señora Ely Castro está de acuerdo, le propuse a ella, hay que capitalizarlo, creo que IJAS tomo relevancia, entonces para que surja, porque si juntamos muy poco para el esfuerzo que se hace y para el dineral que se gasta, porque es un concierto muy caro, la gente estuvo contenta pero hacerlo de otra manera, ya veremos, juntarnos en equipo con ella y apoyarla desde IJAS, ella con Televisa y nosotros con esto, fue hasta Telemundo, todas las cadenas de televisión, yo me fui antes de que terminara pero era el comentario general de que es algo que le gustaba a la gente” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo creo que esa es la parte que tenemos que rescatar, con independencia de que hay costos que se tienen que incurrir, el efecto de exposición hacia los terceros y la imagen que podemos dar es fundamental, yo seguiré insistiendo que tú tienes que ser la vocera de esos” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “A mí me gustaría comentar varias cosas, el impacto que tiene y mediáticamente gracias al trabajo de Ely Castro es muy importante, tenemos que ver que anteriormente se manejaba de diferente manera el Suetertón, que no era solo un día, sino era un mes de campaña, la información que tengo es que quien manejo el mejor Suetertón en la historia de IJAS fue Pilar Petersen, cuando ella encabezó la organización del Suetertón fue el mejor evento de Suetertón que se hizo, ese es el dato” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Fue con Don Jaime Ríos en paz descanse que se juntaron 130,000 prendas” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Por la información que me pasaron, fue Gaby Bacquerie” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “La que nos pasaron según las actas creo que era con Pily” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Me da igual, fue la información que nos proporcionó Gaby, y lo que yo quería proponer en la mesa es trabajar un evento de Suetertón que no sea un solo día, sino que sea una campaña integral en donde el cierre de la campaña sea el evento del Suetertón y que Ely siga manejando, que lo hace muy bien, consigue muchísimo, realmente les quiero decir que para costo de IJAS fueron 130,000 pesos el evento, todo lo demás fue gratuito, incluyendo las entrevistas en televisión que tuvimos como locos la semana pasada, fueron una cantidad de entrevistas impresionante” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “El Ayuntamiento de Guadalajara…” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Yo digo IJAS 130,000, y aquí estamos para hablar de IJAS, no del Ayuntamiento de Guadalajara, lo demás” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “No, pero ayudó al consejo” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “No bueno, y ayudó también la fundación Vergara y ayudo también una serie de cosas, fueron uno de los patrocinadores de los cuales Ely Castro consiguió, o sea, el Ayuntamiento ayudó, fue plaza Guadalajara pero es uno de los demás patrocinadores que contribuyeron entre ellos el restaurant, tuvimos gente que para su participación cobra 700,000 pesos, entonces realmente el trabajo que hace Ely es bueno, yo lo que creo es que hay que creer como junta de gobierno en el evento y sumarnos a este evento, en que no sea de un día, sumarnos a la campaña como se hacía antes, se hacía un evento de un mes en donde nos sumemos en diferentes acciones y que el concierto del Suetertón sea como el cierre de broche de oro del evento.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Me parece perfecto” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Y bueno, comentarles, se recaudaron cerca de 3800 prendas de las cuales, como 800 no estaban en buen estado, realmente subió la recaudación del año pasado, han seguido trayendo prendas todavía, realmente es muy poco para lo que cuesta, para el esfuerzo, entonces ver, funcionó mejor en la plaza de la liberación que en la explanada del Cabañas, entonces si ya se tiene el camino abierto con el Ayuntamiento de Guadalajara, incluso estuvo presente el presidente municipal de Guadalajara, en compañía de Ángela, estuvo el presidente municipal de Guadalajara, realmente yo creo que podemos hacer sinergia, y trabajar en conjunto, y hacer un evento mucho más grande, de mayor trascendencia, que sume más esfuerzos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Claro, yo creo que debemos aprovechar la iniciativa y empezar a trabajar, finalmente ya adquirimos esa experiencia, hay que trabajar en equipo, hay que buscar acercarnos a las agrupaciones, ahí es donde podemos tener eco de Coparmex, en Canaco, tenemos profesionales, ahí es donde podemos tener eco, con todas esas agrupaciones” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Quienes más donaron fueron inclusive por ejemplo, hubo una persona que trabaja aquí en el IJAS, que es el encargado de comunicación, que él se movió, a través de IBM, por ciertos programas que tenemos en IJAS, a través de ciertas asociaciones, y fueron de los que más prendas llevaron, entonces si logramos este impacto a través de Coparmex, manejarlo dentro del premio IJAS puede ser de la mano del Suetertón, porque es prácticamente la misma fecha, entonces manejar el evento del Suetertón con premio IJAS, porque si vamos a hacer publicidad del Suetertón, el premio IJAS” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera,** “Se retrasó el premio IJAS… ¿se retrasó la fecha?” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “No sumarlos como cosas juntas, pero yo sí creo que las personas que manejan la comisión del premio IJAS pueden hacerle una gran difusión al Suetertón, no manejarlo como dos eventos juntos, sino aprovechar la comisión… son dos cosas distintas pero la comisión que maneja el premio IJAS podría ser muy importante si maneja el Suetertón” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Ahí a lo mejor lo que tendríamos que hacer sería” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Otra comisión” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Probablemente” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Si me permiten, yo lo que les diría es ¿Por qué no se arma una estrategia de comunicación integral que entre otras cosas incluya Suetertón y los eventos importantes que se hacen durante todo el año?” **En uso de la voz la Consejera Angela Orozco,** “Sí, Juan I. Menchaca, todos los eventos” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo creo que va de la mano, es hacer una estrategia integral de comunicación de la institución” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Pero a la hora de trabajarlo creo que si va muy de la mano” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Podríamos ya entrar a los detalles en lo individual y a lo mejor de tu parte tener la propuesta pero estoy totalmente de acuerdo” **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Porque cada cosa comunica diferente, o sea, el Suetertón en la lógica y en la forma como se lleva a cabo va comunicando a un segmento de la población, el premio IJAS comunica a otro segmento de la población, se comunica diferente, el asunto es como se llega a todos los segmentos de la población comunicándole a cada cosa su justa dimensión, no puedes comunicar igual el premio IJAS porque va dirigido a un segmento determinado, y el Suetertón, pero sí creo que fue importante revalorarlo aquí” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Muy bien, lo tomamos a consideración y así lo dejamos asentado en el acta. El calendario de las Juntas de gobierno, seguiríamos en principio con la misma propuesta de reunirnos los jueves, el último jueves de cada mes, y lo único que sometería a su consideración es definir si es por la mañana, si es por las tardes, si me ayudan levantando la mano los que quieran por las mañanas” Se somete a aprobación por el Consejo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Bueno, entonces tendríamos que buscar que fuera por la mañana, en términos de sede, esas instalaciones por las mañanas es muy complicado por el tema de estacionamientos pero podríamos pensar, tenemos el ofrecimiento por parte del doctor, las instalaciones en el hospital muy cómodas, muy accesibles, yo les informo de mi parte en la oficina cabemos perfectamente, el problema es el estacionamiento” **En uso de la voz la Consejera Angela Orozco,** “Si ¿pero me estaciono en Colomos y me voy en Uber o qué?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “A menos que empezáramos más temprano, si empezamos a los 8, si encuentran estacionamiento y esta el Hospital Terranova” (Inaudible) **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra,** “Tenemos un terreno ahí a media cuadra, donde nos podemos estacionar, realmente eso no es problema y tampoco es problema para el hospital, si están cómodos, pues ahí está el salón” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, definimos Gabriela, mandándole al doctor las fechas” (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Lo organizamos así la vez pasada que estuvimos ahí, que nos atendieron muy bien, además muy cómodo y muy accesible” (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Entonces con eso cerramos los puntos de presidencia” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Entonces nada más someto a aprobación el punto del orden del día.” No habiendo observaciones. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el QUINTO PUNTO del orden del día, **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Bien, el siguiente punto del orden del día son los asuntos relativos a la Secretaria de Desarrollo e Integración social del Estado de Jalisco, señor Secretario” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Claro, compartir, creo que se tiene ya fundado para el próximo 2 de diciembre la entrega de los apoyos en conjunto, estamos pendientes, creo que no traemos conflicto con el tema, por el otro lado yo quiero compartirles que el gobernador fue muy claro conmigo, nuevamente el día de la entrega del premio IJAS, “resuelvan el tema de los patios” desde una perspectiva responsable, desde una perspectiva jurídica y fiscalmente bien blindada, pero sí creo que esta la coyuntura en este momento dada para que IJAS pueda quitarse los grilletes que me parece requiere eliminar, fue reiterativo que les externara la preocupación de él, de que podamos apoyar en todo lo que sea necesario a la junta y al presidente de la junta para que se puedan materializar los cambios que el instituto jalisciense requiere, él tiene muy claro que hoy tendrá la información necesaria de cómo está caminando el IJAS porque confía plenamente en María Luisa y creo que está consciente de las capacidades que María Luisa tiene, me parece que hoy como nunca el tema de la calidad moral y el profesionalismo no está a prueba de duda en esta mesa por parte de la directora, me parece que eso es algo que los que aquí estamos lo reconocemos, por lo tanto en condiciones muy diferentes para poder operar los cambios que se requieren en esta mesa, que es la mesa donde se toman las decisiones y yo quiero externarles ese planteamiento, el compromiso del gobierno de Jalisco es que IJAS esté muy de la mano del gobierno, o el gobierno muy de la mano del IJAS, IJAS es de ustedes el gobernador también me lo reiteró, no es un asunto en donde el gobierno de manera irresponsable deba de meter la mano, creo que esto en mi opinión personal es bueno y me parece que en este momento están las condiciones oportunas para que lo que se propuso se pueda materializar, nuestra responsabilidad es que el plan de trabajo se lleve a cabo y que lo que vaya siendo necesaria por parte del ejecutivo, María Luisa tiene reunión mañana, yo estaré muy al pendiente de cualquier cosa que se pueda necesitar, finalmente el vínculo para cualquier situación que haya está totalmente abierto en el canal de comunicación tanto de la dirección como de la secretaría, y en ese orden de ideas nosotros estamos trabajando, por otro lado, me parece que es muy importante valorar lo que sucedió ahora con la entrega del premio, yo creo que felicitarles a todos, a mí me da mucho gusto, tengo poquito viniendo a estas juntas, nomás falte una vez me dice Gaby, desde que me ha tocado comprometerme a estar con ustedes, y nunca había visto una junta con tanta gente, he faltado a una, nunca había visto a tantas personas sentadas en la mesa, y eso a mí me da mucho gusto porque lo que veo es que se está presentando una coyuntura en donde todo mundo se está motivando” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera,** “Aquí en el IJAS que una persona como tu venga con nosotros… de veras Miguel, eres una sensibilidad social impresionante” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Soy el menos importante” **En uso de la voz la Consejera Angela Orozco,** “No, para nosotros el más” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren, “**Si has venido con tanto empeño, porque además tienes una agenda bastante complicada, es porque realmente te interesa y a nosotros nos interesa muchísimo que estés con nosotros porque nos sentimos cobijados, de acuerdo con el gobierno del estado, la primera vez en la historia que podría decir que nos apoyaron” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco, “**Yo también, nunca jamás un secretario nos acompañaba ni se interesaba” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social, “**Su causa es mía también, eso sí lo digo a título personal, pero si les quiero reiterar, a mí me da mucho gusto que el gobernador tiene bien claro que él quiere dejar al IJAS bien” (Inaudible) **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Saben bien que no se los digo por eso, al contrario, si una serie de quejas de manera recurrente tuve en este mismo lugar hace como un año y estaba sentado yo creo que donde está usted, me acuerdo muy bien que fue una reunión muy áspera, en donde si algo me lleve fue una lista como de 15 cosas, yo creo que hoy hay muchísimas ventajas, el gobernador confía plenamente que en lo que se está manejando aquí no tiene un discurso encontrado con respecto a la dirección, es más antes ni siquiera había un puente de comunicación, hoy lo hay por todos lados, creo que el Gobernador también está consciente de cosas que antes no estaba consciente, creo que al presidente le consta, y sobre todo es lo que yo reconozco, el Gobernador tiene mucha confianza en el presidente, que les digo, ustedes mejor saben, solo me pareció importante mencionarlo y finalmente la parte importante aquí es que esta reunión de trabajo que se va a tener, ¿Cuándo la tienen contemplada?” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “La primera quincena de diciembre” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Yo quiero estar ahí presente también para que podamos revisar ya los temas a detalle y podamos presionar, también creo que será importante la reunión de mañana de María Luisa, ¿no sé si vas a ir tú presidente o no?” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Si quieres ir bienvenido, a las 11 en secretaría general, a las 12 en SEPAF” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Les voy a decir porque creo que es importante, porque se va a votar presupuesto yo creo que antes del 15 de diciembre, a mí me parece que si es importante una reunión posterior a la aprobación del presupuesto porque después de eso habrá que hacer ajustes, pero me parece que es más importante que sea antes de que se acabe el presupuesto ¿Por qué? Porque yo sí creo que para el 2017 será importante que el tema presupuestal pueda tener los recursos para contingencias que se requieran para efectos de las decisiones que habrán de implicar liquidaciones o tomas de decisiones que ayuden a que se pueda hacer un ajuste en términos de presupuesto, porque evidentemente los que aquí están lo saben, toda decisión implicara gastos contingentes y esos gastos se tienen que enfrentar, para poder ahorrar en el futuro o para poder hacer cambios importantes se habrán de requerir recursos para poder tomar decisiones, yo estoy totalmente convencido de que se pueden tomar decisiones así, miren, yo fui diputado en la legislatura LX, cuando yo llegué a la legislatura LX nosotros traíamos un problema de deudas de aproximadamente 600 millones de pesos, yo sé que nadie habla bien de los diputados y tampoco pretendo eso, pero lo que les quiero decir es que la legislatura LX no dejó ni un peso de deuda, ni dejamos sorpresas a la legislatura que hoy está, y el primer año si tuvimos que gastar mucho más recurso para atender algunas cuestiones que nos ayudaran a sanear, finalmente eso nos permitió a nosotros que el último año lo cerráramos con un manejo presupuestal que fue mucho más razonable que el primer año, yo estoy convencido de que hoy si el gobierno requiere hacer un esfuerzo adicional para que el 2017 sea un año en donde presupuestalmente se le dé al IJAS lo que el IJAS requiere para que el plan de trabajo se pueda materializar, hay que hacerlo ¿para qué? Para que cuando se construya el presupuesto del 2018, ese presupuesto ya sea un presupuesto que no necesite incluso ni siquiera del mismo tamaño del presupuesto que se tenga para este año que viene, incluso se podría armar una estrategia de comunicación en donde se dijera “este año el IJAS necesita 20 millones más”, digo no sé cuánto se requiera ahorita, seguramente es un tema que se está revisando, pero este recurso se requiere para que podamos dejar un IJAS mucho más eficiente en términos administrativos y que fiscalmente atiendan todas las necesidades que se tienen, hay muchas cosas que se tienen que atender, si nosotros somos capaces de informarle al congreso local de cuál es el plan de trabajo que se tiene y por qué razones se requieren más recursos para el próximo ejercicio fiscal, yo estoy totalmente convencido de que nadie le habrá de poner una traba al IJAS para que el IJAS pueda hacer lo que requiere” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿pero cómo sensibiliza uno a los diputados que toman las decisiones?” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Yo con mucho gusto, si ustedes lo tienen a bien y si lo plantean así, primero toco base con mi gobernador, le planteo la ruta, que él nos determine por donde podemos caminarlo, y creo que habría muchas vías, una de las vías, evidentemente es la institucional de parte del gobierno, pero las otras vías son con los coordinadores parlamentarios, y creo que todos los que aquí estamos tenemos por lo menos algún contacto o con el coordinador de los diputados del PAN, o con el coordinador de los diputados del MC o con el coordinador de los diputados del PRD, ojo, el hecho de que haya salido una propuesta de parte del gobierno que no haya contemplado algunos temas que se deben revisar ahorita, no quiere decir que eso no lo podamos resolver después, para eso es la política, por lo menos la política de la buena, la que nos ayuda a generar acuerdos para que se tomen decisiones que nos ayuden a resolver los problemas graves, para mí era muy importante venir hoy porque creo que ese tema que es prioridad para la junta pero también para la directora, yo no puedo bajo ninguna circunstancia pensar que la junta pueda aprobar algo que no se tenga en condiciones propicias, todos o la mayoría de ustedes son empresarios o sus familiares, todos saben que para poder hacer algo en el siguiente ejercicio se tiene que planear y presupuestar algo, así sea un crédito o por la vía que sea, acá yo estoy convencido que lo que en el IJAS se está empezando a hacer es muy bueno, y sería una extraordinaria alternativa que pueda permitir ir dándole orden y forma al IJAS, lo que no se apruebe antes del 15 de diciembre en el presupuesto no se va a poder materializar en el 2017, por más ilusiones, ganas y deseos que tengamos, porque para hacer las cusas se requiere recurso, entonces mi apreciación personal, respetuosamente lo digo aquí, siendo parte del gobierno porque estoy para eso aquí, pero también parte de ustedes creo que lo adecuado es que mañana se revisen los temas a conciencia y a partir de lo que se pueda valorar en un primer saldo de las dos reuniones que tenga María Luisa podamos nosotros plantearlo al gobernador y con la propuesta del gobernador decirle ‘danos la ruta’, si él se encarga de revisarlo con las coordinaciones, entonces el ya pondrá a un actor a que lo revise con ellos, o si él nos dice ‘la propuesta puede ser esta y hay varias vías’, si ustedes lo consideran oportuno, me parece que derivado de los resultados que se tengan mañana bien valdría la pena que el presidente, María Luisa y yo no sé, maestro si, yo le digo maestro porque fue mi maestro en la escuela, pero usted es el que le talla a lápiz y está al pendiente de apoyar aquí al presidente, que lo que ustedes determinen lo podamos dialogar con el ejecutivo, uno de los temas que a mí como secretario de desarrollo social más feliz me haría cuando deje de ser secretario es que el IJAS esté diferente, entonces yo me meto hasta donde me tenga que meter con mis herramientas que me sea posible para que eso que les comento se haga, no es tarde” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Hagámoslo” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Es que es el momento**,** porque después, pues si vamos a reunirnos para lamentar lo que no se tiene y ajustar” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, “**Ahorita nos ponemos de acuerdo de la reunión de mañana y ya nos coordinamos” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Digo, estoy haciéndola de abogado del diablo porque finalmente es más recurso y eso siempre en los medios se ve mal, pero a veces el recurso se requiere para atacar los males” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Muchas gracias Miguel, vamos a tomar la sugerencia, vamos a trabajar en ello” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “¿Se da por desahogado el punto del orden del día?, Sí, ¿están todos de acuerdo?” No habiendo observaciones. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el SEXTO PUNTO del orden del día, los asuntos de la dirección general, **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Directora, continua” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Bueno, comentarles, primero agradecer a todos la asistencia a la junta, la verdad como dice Miguel, me siento muy honrada que estén todos aquí, sé que para todos el que sea en la tarde, el que sea en el IJAS no es lo más cómodo y muchísimas gracias porque están aquí. Dividí la presentación por áreas, tenemos 4 grandes áreas en la institución, es la parte asistencial, la parte de procuración de fondos, la parte de contraloría y la parte administrativa, entonces dividí la presentación, vamos a empezar por la parte asistencial, comentarles que uno de los temas principales para poder cumplir con el plan de trabajo que me hicieron llegar y que me facilitaron es saber cómo están actualmente cada una de las dependencias directas, para esto estamos haciendo un análisis de cómo esta cada una de ellas, cuanto nos cuesta, viéndolas como una unidad de negocio, sabemos que no son negocios, sabemos que es asistencial pero tenemos que manejarlas como un negocio cada una de ellas, y también se está haciendo un análisis de la competencia de cada una de ellas ¿Qué ofrecemos en nuestras salas de velación? ¿Qué ofrece la competencia? ¿Cuánto cuesta? ¿Qué servicios damos? ¿En qué calidad están nuestros recintos? Para poder comparar y para poder decir ‘así estamos y así es como deberíamos estar, o esto es lo que pide el mercado’, entonces en cada una de las dependencias, yo espero para la próxima junta ya tener un análisis completo de cada una de ellas, adelante Gaby, comentarles que ya se tiene el proyecto ejecutivo de los recursos para la incrementación de los mismos y me habían dado el voto de que fuera principalmente la UAPI, y si no se pudieran dirigir al asilo, logramos a través de un apoyo con la Secretaria (inaudible) que fueran a la UAPI, nos hicieron el proyecto ejecutivo, se van a mejorar dos cosas, la cocina y los calentadores solares, con los calentadores solares vamos a tener un ahorro muy fuerte en gas, en toda la cuestión de agua caliente, etcétera, entonces tiene que estar terminado antes del 30 de diciembre, ya se está trabajando, ya se tienen los proyectos ejecutivos. En cuanto al centro de terapias, tengo que dar parte de la junta de una queja que llegó a la contraloría, es una queja de padres de familia que estaban inconformes con varios manejos de la Directora que se tenía en Centro de Terapias, en cuanto a su carácter, en cuanto al manejo, en cuanto al trato a los padres de familia y sobre la organización de unas rifas, se tomó la queja por parte de la auditoria de aquí, de control interno, se llevó a cabo una reunión con los padres donde se trabajó y se subsanó esta queja pero recibí un oficio por parte de la contraloría en la cual tenía que informar a la Junta de Gobierno, con mucho gusto les hago llegar el oficio, pero es básicamente esto, ya está subsanado, ya sacando a la Directora del Centro de Terapias s, estamos trabajando en otro enfoque” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “¿Cuál es el estatus de esta persona? ¿Sigue con nosotros?” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “¿El estatus?, sigue con nosotros, sigue ahí mismo como trabajadora social” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “¿Se va a quedar ahí?” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “En un principio se va a quedar ahí, y vamos a valorar después el cambiarla o no, que realmente el cambiarla es traerla para acá, lo que dice Miguel y para poder hacer frente al organigrama y al plan de trabajo que tienen yo necesito recursos para poder maniobrar a la gente que se tiene, no tengo un peso, no puedo despedir injustificadamente, aunque tenga quejas y aunque tenga todo lo que pueda tener para despedir, no lo puedo hacer, porque no quiero dejar al instituto con más juicios laborales y con más demandas, entonces ¿qué tengo que hacer? ver la mejor manera de llevar las cosas pero dar solución a los padres de familia, algo que también es bien importante es ver cuánto se está cobrando, las cuotas de recuperación que se están cobrando en cada uno de nuestros centros o de nuestras dependencias directas, porque las cuotas que se están cobrando son asistenciales y muchos de los usuarios en la parte del centro de terapias no son asistenciales, entonces estamos haciendo revisión de los 128 usuarios que tienen diferentes terapias, hasta 5 o 6 los mismos usuarios porque tienen diferentes cuestiones que se les han diagnosticado, entonces estamos revisando los 128 expedientes, aquí tenemos que ser conscientes que el centro de terapias es un centro de primer contacto, de primer apoyo, pero ya tenemos niños y jóvenes que ya tienen alrededor de 2 o 3 años ahí, y las madres directamente me dijeron ‘yo quiero que mi hijo siga hasta que cumpla 16 años’, tenemos una lista de espera inmensa, tenemos muchos de los papas que están presentando estas quejas son a los papas que se les dice ‘ya no podemos apoyar a tu hijo, ya se les dio lo que le podíamos dar, no es sano que una misma persona permanezca con un mismo terapeuta más de X tiempo’, entonces es lo que estamos trabajando, pero quería informarles de la queja para que estén enterados. Comentarles, tenemos que definir por parte de la junta de gobierno que se hace con la oficina de Puerto Vallarta, quiero decirles que como en todos lados, hay opiniones muy buenas del trabajo que hizo la persona que estaba anteriormente en Puerto Vallarta, recibí dos correos, yo estuve en Puerto Vallarta el 14 de noviembre, fui a la reunión de capacitación y en esta reunión recibí personas que se expresaban muy bien del trabajo de la persona que estuvo manejando la oficina de IJAS, y también recibí cartas con quejas de alrededor de 23 asociaciones en donde se quejan amargamente del trabajo que se hizo, entonces si lo quiero poner en la mesa, tenemos que decidir ¿Qué se hace? Si se sigue adelante con la oficina de Puerto Vallarta, si decidimos manejarlo desde aquí como se había venido manejando, con mucho gusto les hago llegar los correos si así lo requieren, pero para mí era muy importante poner en la mesa el tema y tomar una decisión porque si las asociaciones de Puerto Vallarta nos dicen que va a pasar” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Yo tengo aquí un comentario, igual que tu tuve buenos y muy malos comentarios, de hecho hace poco me tuve que disculpar con una americana que vino aquí muy molesta porque duro un año los tramites (inaudible) te acuerdas la que hace fisicoculturismo, vino aquí ya la atendimos, nos disculpamos, se extraviaron los papeles en la oficina de allá, total, yo creo que aquí lo que podemos hacer y se ofreció, yo un día platicando con Ely Castro es que ya se llevaron aquí otra vez la supervisión de todas las asociaciones civiles, que fuera gente de aquí que conocíamos antes, trabajábamos 3 o 4 días allá que si estábamos todos, nos traíamos todos para estar en cercanía, por medio de los correos electrónicos es más fácil, y que ella se quedara en ciertos eventos, recaudando fondos para las instituciones, que podía ir a los eventos que se hicieran cuando se consiguieran donativos, pero en la oficina en sí, nosotros nunca recibimos, está en actas, te lo expliqué, ninguna acta de que se hacía y que no se hacía, igual de las dependencias directas, que era lo que comentábamos ahorita, entonces yo creo que se debería de retomar todo el trabajo aquí y volver a ir, las trabajadoras sociales tienen toda la experiencia, conocemos a todas las instituciones, no son tantas, con 3 días de trabajo acabamos, como lo hacíamos antes, y pues vamos a volver a hacerlo y comentando eso también, me gustaría, como dice Miguel, en los eventos institucionalizados que tiene el IJAS, que son el premio IJAS, el Juan I. Menchaca y el Suetertón, tenemos un evento muy importante que es el reconocimiento al extranjero, allá por la gran comunidad que tenemos que son los que más donan dinero, ese evento lo organizábamos aquí en la comisión, es un desayuno donde las mismas asociaciones proponían al extranjero que recibía el premio, no era de dinero, era nada más un reconocimiento y se iba de aquí para allá, ellos manifestaban mucha gratitud, realmente es un dineral, y volver a lanzar la campaña que hicimos, que tuvo muy poca difusión, que estaba en inglés y en español para la captación de donativos, el 90% de los recursos que se reciben en Puerto Vallarta van a asociaciones apócrifas y no se da recibo (inaudible) se hizo una campaña, se consiguió en el aeropuerto, when you share se llama la campaña, se hizo aquí en IJAS en inglés y en español, otra vez para que todos los extranjeros que así fueran apareciendo supieran que tienen que darlo a instituciones que están registradas con nosotros ¿Por qué? Por todo esto, volverla a lanzar, la tienen ahí en desarrollo institucional, volverla a hacer porque si recibimos más donativos en ese sentido y a la comunidad extranjera, volverla a buscar, Ely trae la gente (inaudible) más cercana a nosotros, es la que se encarga y tiene años ahí, los conoce a todos, agradecerles, también volver a retomar un poquito el tema de Villa Paradise (inaudible) nosotros ya perdimos la relación, lo acompañaron durante 3 años, creo que no han podido indagar las instalaciones” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Yo estuve ahí” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Volverlo a retomar” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Además está la capacitación, estuve con la presidenta de (inaudible), estuve con el presidente municipal, estuve en Villas Paradise que es todo el complejo, lo está manejando una asociación que se llama Families of the Dump ellos están manejando toda la cuestión de la escuela, los centros” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “y la gente de los basureros” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Pero también ya a partir de diciembre van a tener las familias viviendo, chequé el reglamento que se tiene, realmente ellos expresaron un excelente apoyo por parte de la gestión que estaba en Puerto Vallarta, en cuanto a todo el apoyo que se les dio por la cuestión de SIAPA, de permisos, de seguimiento, de convenios educativos, realmente tuve una muy grata experiencia de todo lo que se comentó positivamente de la persona que estaba en Puerto Vallarta, como les digo, hay cosas buenas, hay cosas malas, yo lo que creo es que a mí me gustaría traerles a las mesa soluciones y creo que hay que aprovechar las fortalezas y si alguna persona dejo una buena huella allá, seguirla trabajando, las dos personas, estuve con el señor Sovernigo y estuve también con Winny que es la parte de Families of the Dump y con las personas que trabajan para ellos porque el señor ya está mal, ya tiene problemas de Alzheimer, llego al complejo y dijo “¿Quién hizo esto? ¿Qué bien está construido?” y fue él” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren,** “pero él no lo construyó no más lo pagó” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Si se expresaron las personas que trabajan para ellos que recibieron un excelente apoyo por parte de IJAS, lo que nunca se había recibido, y hablaron que lo que se logró para poder terminar el complejo fue el apoyo que se recibió dentro de la administración pasada, de la gestión que se hizo en Puerto Vallarta, yo creo que si tenemos esas fortalezas pues canalizarlas y aprovecharlas, y decidir que hacemos nada mas como vamos a estar manejando la parte de Puerto Vallarta, si lo manejamos como antes, y que lo coordine María Elena con toda la cuestión de trabajo social, eso es lo que yo quiero pedir en la mesa, ¿Qué quieren? ¿Que tengamos un representante en Puerto Vallarta o que se coordine con (inaudible)? son las dos opciones” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Yo, en mi punto de vista comercial, por así decirlo, si ha habido un agente que ha funcionado en la plaza, es más adecuado mantenerlo” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Tenemos controversia” (Inaudible) “Tenemos las dos versiones, por parte de asociaciones tenemos quejas por parte de ciertas personas, tenemos comentarios muy positivos, yo lo que sugiero es aprovechar esos comentario positivos y si esta persona nos da para dar este tipo de apoyo a asociaciones, sea en Vallarta o sea en cualquier lugar del estado, aprovechar para que sea la gestora de todo este tipo de proyectos, realmente cercanos a ella y decirle “oye, tenemos estos proyectos, estas gestiones, si nos puedes ayudar” (Inaudible) **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Yo creo que el conflicto que se suscitó con la Sra Ely eran más de gestiones de índole administrativa, y le reconocen la capacidad que tiene de apoyarles a recaudar donativos y ciertos fondos, es lo que dicen las asociaciones, el tema es, yo creo, que María Elena puede absorber lo que es el trabajo administrativo con las asociaciones, la supervisión, el acompañamiento y que en aquellos asuntos en los que a veces hay que hacer cierto cabildeo allá, que era en lo que les ayudaba a ellas, conseguir el permiso, la licencia municipal, algún donativo, que siguiera apoyando al instituto en esos aspectos, y en lo que corresponde al trabajo administrativo que el área que le corresponde la supervisión lo lleve a cabo” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Pero que sea Ely no solamente para Vallarta, que sea para todas las asociaciones de todo el estado, que apoye en lo que se necesita aquí” **En uso de la voz El Consejero Daniel Herrera de la comisión de Vigilancia,** “Yo quiero regresar al inicio del por qué tenemos el una oficina que se abrió porque era el punto de lanza para abrir en cada ciudad grande una extensión del IJAS, pero en el tiempo antes de que estuviera la señora Ely allá, en que hubo un consejo local, que a lo mejor se le llamó mal como consejo, no importa, un grupo de personas locales que trabajaron, se dio a conocer el IJAS, se tuvo una colaboración total de los extranjeros que llegaban inclusive en las embarcaciones cada periodo, aportaron al mejoramiento de alguna obra en particular, en fin, muchas cosas, y aparte la relación con los extranjeros a través de la (inaudible) creo que es americana ya, fue muy buena, ese es un tema que yo creo no debemos de dejar, porque dimos a conocer el IJAS, la otra parte del aspecto administrativo, supervisión y demás, ahí fue donde (inaudible), creo que entonces la solución que se propone, que desde aquí se reinicie lo que es administrativo únicamente, está perfecto, pero lo otro, sugeriría que volvamos a indicar a 5 personas de allá, locales, para que sean los promotores del instituto ¿Qué cuerpo le vamos a dar jurídico? Realmente no importa, pero que tengan la capacidad de representarnos allá, como publicidad, como demostración de que hay una organización” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren,** “Que dependa directamente del centro Guadalajara” **En uso de la voz El Consejero Daniel Herrera de la comisión de Vigilancia,** “Sí, claro” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “¿Pero que sean voluntarios? ¿O que tengan sueldo?” **En uso de la voz El Consejero Daniel Herrera de la comisión de Vigilancia,** “Todos voluntarios” **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco,** “Es un pueblo chico, hay broncas, yo creo que la persona indicada a la que nos podríamos acercar que siempre estuvimos con muy buenas relaciones, con Jorge Díaz De Sandi, es más, lo podríamos integrar a esta junta de gobierno, que fuera nuestro representante… así estaba integrado, Jorge Díaz De Sandi es el dueño de Pastelería Los Chatos y es una persona de muy buen carácter, con muy buen modo, representó a Coparmex mucho tiempo, tiene muy buenas relaciones, tiene educación y un trato increíble, entonces él puede invitar a 3 personas que el conozca que no le den problema y representarlas” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Yo creo que nombrar a una sola persona de alguna de las regiones con mucho reconocimiento como el señor Jorge Díaz sería bueno, pero, es mi opinión, la última vez que acudimos al consejo estuvimos en una sesión de ese consejo regional que se tenía y nos desconocían como instituto, de repente querían tomar ellos las decisiones, nos dijeron “nosotros vamos a decir cuales asociaciones se aprueban y cuáles no, no ustedes” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿Pero nunca lo hicieron?” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “No lo hicieron, pero llego el momento en que tomaron tal fuerza que de repente nos empezaron a desconocer, a mí me parece que pudiera ser mejor que hubiera un enlace, alguien con mucho reconocimiento en la región que pudiera apoyar a la junta de gobierno, dando a conocer, el que nos apapache cuando vamos a dar capacitación, ese tipo de cosas quizá” (Inaudible) **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Yo creo que podría ser interesante y valdría la pena ponderarlo, no creo que en todas las regiones haya condiciones, me parece incluso que sería al revés, creo que habría pocas regiones donde verdaderamente te puedan (inaudible), pero sí creo que hay zonas donde sí se puede, yo les diría por ejemplo de entrada, Altos Sur y Altos Norte son dos regiones en donde sí se puede porque ahí hay mucha gente con mucho capital económico y con un nivel de compromiso social y de organización que pueden ser interesantes, en Altos Norte, en San Juan de los Lagos y en Lagos de Moreno hay gente de un calibre impresionante para poderlo hacer, y creo que se puede y valdría la pena, incluso, les diría, hay más de uno, yo diría que hay muchos con los que se podría trabajar, Altos Sur, creo que puede pasar lo mismo, en la zona de Ciudad Guzmán, ahí creo que también se puede conformar, por supuesto en costa Sierra Occidental, Vallarta, también ahí se puede hacer algo, es el tema que estamos hablando, y yo también les diría algo, me queda claro que al final del camino lo que si debemos de hacer es tener un mismo criterio de comunicación hasta para eso, es más, me parece que incluso es más importante eso, es una opinión muy personal, yo con Ely Castro tengo una relación de aprecio y de respeto, y sé que lo que voy a decir aquí queda en acta, y creo que Ely es una persona que tiene la capacidad de acercarnos con muchos actores con quienes fácilmente se pueden generarlas condiciones propicias para que puedan apoyar algún tema noble, pero también me queda claro que lo que el IJAS tiene que hacer es que dependamos más de una estrategia institucional que de la personalidad o de la fuerza de la personalidad de quien fuere en cualquiera de las regiones, si nosotros logramos tener una imagen institucional partiendo de una estrategia integral anual de comunicación de IJAS, creo que en ese diseño se puede construir un esquema que nos permita a nosotros que esa parte que es muy sensible, que es muy delicada, si se maneja con un protocolo correcto, creo que puede provocar primero, que Ely sea tan eficiente como lo ha sido, que podamos ponderar y fortalecer otras zonas pero que al final del camino quede claro que quien está solicitando el apoyo es el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, y por sobre todas las cosas, que los manejos que en cualquiera de estas regiones que yo comentaba se puedan dar tengan un protocolo perfectamente bien ordenado, creo que puede ser bueno, es solamente un comentario muy respetuoso, porque de alguna u otra manera si me parece que es importante primero que no dejemos de reconocer toda esta parte positiva y entender que cuando andamos en este baile, y no lo digo por ustedes pero si por los que somos servidores públicos, siempre habrá quien tenga una opinión negativa de nuestro desempeño y habrá quien pueda tener una opinión positiva, siempre vamos a polarizar, eso lo tengo muy claro, entonces yo sí creo que valdría la pena que podamos depender menos de esa parte y más de la fuerza de la institución, que es lo que queremos” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Ya habíamos pedido eso” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Ahora, es una decisión Daniel, lo que tú decías ¿es una decisión del consejo o de María Luisa, de la directora o el director?” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Es el consejo (Inaudible) de la junta de gobierno, Yo les quisiera comentar que dentro del consejo ese que tenían en Puerto Vallarta, estaba encabezado por una persona que manejaba una red de asociaciones, esta red de asociaciones, ninguna asociación estaba registrada en el IJAS y llevaba el nombre de IJAS, pero sin embargo las asociaciones no estaban registradas en IJAS, yo creo que si tenemos que ser muy cuidadosos de cómo manejar esto, la persona que está mandando la queja con 23 firmas de asociaciones encabezando esto es ella, pero sus asociaciones que se están quejando ni siquiera tienen registro en IJAS, entonces tenemos que tomas las quejas de donde vienen y como vienen, y para mí es muy importante ponerlo en la mesa porque pueden buscar algún consejero y decirle cierta información, en donde a mi juicio no es veraz, y también hay otra persona que tiene prácticamente muchas de estas personas, están metidas en la iglesia de la luz del mundo, a mí no me importa, cada quien, pero tienen una fuerza muy importante en la comunidad y la persona que es muy importante, también está de asesora, es prácticamente quien maneja el DIF de Puerto Vallarta, entonces hay que tener mucho cuidado, el IJAS existe o esta independientemente del partido que este en el poder, y de la religión y de todo, nuestro objetivo es la asistencia social, entonces si tenemos que ser muy cuidadosos de quien metemos porque hoy por hoy está un partido, mañana no sabemos qué partido vaya estar, y una persona que tiene tanta fuerza con la esposa del presidente y con el mismo presidente de Puerto Vallarta, tenemos que ser muy cuidadosos, entonces yo con mucho gusto les propongo entrevistarme con el señor Jorge Díaz De Sandi, conocerlo y ver que nos puede proponer el, que personaje nos puede dar el y si podemos tener una persona con ese perfil y si nos dan el voto de confianza a hacerlo y poner en la mesa que las asociaciones de Vallarta con quien tienen que estar en contacto nuevamente administrativamente es aquí” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, yo creo que ese es el primer punto que me gustaría dejar asentado” **En uso de la voz la Directora del Instituto,** “Que me gustaría dejarlo claro y asentado para yo poder tener una comunicación con las asociaciones de Puerto Vallarta y también con la persona que estaba allá” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Tienes que tener el control administrativo, no se lo podemos ceder a nadie allá, tenemos que estar desde aquí y si yo creo que la ruta está claramente establecida” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Tomar todos los expedientes, tomar la cuestión, verlo aquí directamente y si se decide que tenemos que tomar a alguien más allá, pues en un futuro, pero lo que no quiero es que las asociaciones tienen 2 meses sin saber que sucede, entonces retomar eso y por eso lo traje a la junta de gobierno” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo creo que es una decisión tomada, yo creo que es necesario nada más acelerar los pasos para poder concluir” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Ahora, una cosa, me gustaría nada más llamarle a Jorge antes que tú porque no se quedó muy bien con la administración pasada, los despidieron de una forma un poco brusca” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, está bien, ayúdanos nada más para darle” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Nada más decirle ‘te va hablar la directora’, darle un poquito de detalles” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “ Sin problema” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Y tú ya ves con él” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Por favor” **En uso de la voz el Representante del Colegio de Notarios Notario Fernando Gallo,** “Yo si quisiera apoyar la función del secretario en el sentido de que debe de revisarse el esquema institucional y desarrollarlo de tal manera que pueda funcionar en cualquier región del estado y después aplicarlo al caso práctico, porque si nos vamos a de una vez tomar las decisiones, digo, los contactos y las relaciones hay que hacerlos pero si volvemos a iniciar la sucursal, como le quieran llamar sin que la estructura organizacional y su manual de procedencia estén bien claros van a volver a fallar, y también como decían, si nos vamos a apoyar en una personalidad que seguramente será buena, y esa personalidad nos deja, falla o se cansa va volver a caer, entonces quisiera que se viera nada más esto” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Entonces nada más para efectos de acta se decide traer las asociaciones acá…” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, “**Sí, yo creo que administrativamente es parte de lo que tenemos que hacer para fortalecer esa decisión, estoy convencido de que no podemos tener gente fuera de estas instalaciones tomando decisiones, haciendo cosas, porque ese protocolo, por más que exista, finalmente alguien tendría que estarlo supervisando, estarlo manejando desde aquí, y en su caso si acepto la sugerencia, tenemos que vigilar todo el manejo, lo que se decida, ese marco regulatorio tendría que ser suficiente y adecuado para todas las regiones posibles” (Inaudible) **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “A lo mejor con el anterior Director ese tema se lastimó mucho” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Nada más quería ponerlo en la Junta” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Yo si quisiera ofrecerles una disculpa, estoy como el “siete chambas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Nada más un comentario, de un apoyo que si necesito que este ¿no sé si lo pueda hacer ahorita? Para que tú nos digas tu opinión” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Si” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “hay una empresa que me contactó, donde nos mandan láminas de madera, plastificadas impermeabilizadas, pero el remanente de esta empresa es de 5 toneladas al mes, entonces decidió donárnoslas a nosotros, fui a la empresa, vi las tablas, están increíbles para construir (inaudible) de hecho firme no sé si quieras para nosotros va a ser demasiado pero yo encantada le dije que sí, ahorita quisiera pedir, estuve pensando donde, pues afuera del cine sorpresa, no se las pueden robar porque pues pesadísimas, aquí está la descripción, si te la quieres llevar’ (Inaudible) ‘No, le vamos a entregar un deducible nosotros en cero para su situación fiscal de la empresa, es para usarla en IJAS, Nada más a nosotros ya fue Cáritas, le donaron una parte y también Cruz Roja, pero me dice ‘¿Qué hago con lo demás?’ por eso los busque a ustedes, se lo que hacen, para hacer casas, paredes” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “¿Qué les parece si yo me doy por enterado del tema? Ustedes lo platican y lo que acuerde esta junta, hacemos la parte que nos toque, nosotros este año llevamos hasta ahorita 21,000 pisos firmes colocados en todo el estado, es impresionante, nos faltan como 4,000 todavía, en todas esas viviendas donde hemos metido piso firme hay carencias impresionantes, yo les diría una cosa, por supuesto que se puede apoyar y se puede hacer con mucho orden, con una vigilancia extrema, con un esquema de auditoria, o sea, con mucho orden se puede hacer y creo que sería interesante, aquí ¿cuál es la parte en la que creo que la secretaría puede apoyar? Con el transporte porque esas hay que moverlas, eso implica un costo de dinero y una ruta, entonces yo les diría, ustedes acuerden el tema y yo les diría ‘acá si serian útiles’, incluso les diría, podemos armar rutas, hagamos un esquemita de orden y si les pareciera bien pudiéramos incluso pedirles que ustedes las acompañen, hacer por regiones entrega de esto” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Tracsa me ofreció sus camiones también para moverlas, de repente estuve platicando con Carlos y me dijo ‘si, me hablas’, ahorita la pobre Livier está consiguiendo la pobre desesperada un camión para traer ya, porque les urge el de este mes, pero 5 toneladas cada mes nos ofrecen, yo les dije para pronto que sí, es el remanente de la empresa” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Y de hecho les diría, hay zonas en donde eso sería muy necesario, valórenlo, decídanlo ustedes aquí, y lo que aquí se vote, lo que ustedes determinen, yo con mucho gusto hago la parte que me toque” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Luego te pasamos el dato” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Tenemos una base de datos impresionante que ahí está, ya dimos con quien lo necesita” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Las primeras 5 toneladas van a las 100 casas que se van a hacer en la cofradía, que ya empezó la sucursal Gilberto, IJAS fue pionero, ya tenemos por parte de la iniciativa privada, por medio de IJAS, ahí salió la nota, conseguimos el convenio para las primeras 10 casas, vamos a hacer 100, esperamos hacer las 400 después porque son las familias que viven allá alrededor del (inaudible) en la basura (inaudible) por lo pronto por parte de IJAS estas 5 toneladas, pero las demás ¿Qué hacemos con ellas?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Necesitamos también una parte de ellas para construir el tapando en el Cine Sorpresa para poder hacer una bodega ahí” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Nos va a sobrar, nada más para que contaras con esto, la empresa se le dijo, haz lo que quieras nomas llévatelas” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Pero incluso les diría, podemos hacerlo en caso de que esto pudiera funcionar de esa manera, también hecho, que SEDIS no le meta la mano, que apoyemos a lo mejor algún convenio para que paguemos el transporte nosotros en caso de que sea necesario y que quien las entregue sea IJAS, no SEDIS” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Yo me comprometí a entregarles un informe” ” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “hay que ser muy escrupulosos en el manejo, porque sé que se los dan a IJAS, no a alguien más” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Nomas para su conocimiento dice la ficha técnica, las 5 toneladas más o menos son 650 tablas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Muy buenas, y están plastificadas, están impermeabilizadas, y pared y lo que se te antoje” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Nada más, secretario, comentarles que los 93 proyectos que se presentaron y que resultaron que cumplen todos los requisitos, se va lograr apoyar a todos con 50,000 pesos” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Aquí está la lista, son 96 instituciones, se entregan el 2 de diciembre, quien quiera ver” **En uso de la voz la Secretario de Desarrollo e Integración Social,** “Gracias” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Lo de los fideicomisos ya lo comentamos (inaudible), en el de grúas es importante, las asociaciones de grúas me pidieron que pusiera en la mesa para que una vez que quede resuelto el tema del fideicomiso de grúas, solicite a medio de acuerdo a junta de gobierno el pago de los vehículos que se dan en comodato se pague a las asociaciones de grúas, esto quiere decir lo siguiente, cuando te recojan el vehículo, cuando ya no lo puedes vender, porque esta etiquetado, esta remarcado se da en comodato ya sea al gobierno del estado o a las asociaciones, pero a las grúas no se les paga, el vehículo llegó al instituto, no se les paga, entonces si yo se lo doy a la asociación X, la que me pongan… Cáritas, si yo le doy un vehículo a Cáritas, entonces que Cáritas pague lo que se les debe a las grúas por ese arrastre, si se lo doy a la Secretaria de administración y finanzas, la secretaria pague a las grúas, actualmente no se les paga, entonces yo me comprometí con las asociaciones de grúas de presentarlo en la junta de gobierno, y yo creo que están en todo su derecho de que este arrastre se les pague” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Si me gustaría que fuéramos muy cautelosos en la toma de esa decisión porque lo que asentemos es un tema que estamos dejando en precedente hacia adelante” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, son 800 pesos por arrastre” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Depende” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “El problema que se puede estar presentando en la actualidad y a reserva de analizar la ficha técnica que habíamos solicitado, el tema es que el IJAS puede estar absorbiendo ese gasto, porque finalmente hoy entregamos el vehículo, nos quedamos con la deuda con la gente de grúas y vamos a terminar pagando” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “No, yo creo que al momento de comodato pusieras” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “No, ese es el escenario ideal, yo lo que digo es lo que está pasando hoy en día, lo que hoy estamos viviendo, entregamos el vehículo, incluso de ahí surgió mi inquietud de pedir una ficha técnica porque hoy entregamos el vehículo libre de cualquier gravamen, si el vehículo trae adeudos con cualquier otra dependencia entiéndase por infracciones y eso, lo entregamos libre y nos quedamos con un crédito fiscal” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “No hay comodato, lo podemos entregar con adeudos, en comodato no, cuando se entrega libre es cuando se vende y pasa a remate, en comodato no, hay una diferencia, y en comodato quien acabaría pagando más seria el gobierno del estado o las dependencias que reciben estos coches, pero yo creo que esto dejaría muy tranquilos a los de las grúas, les sentamos un precedente, sí, pero, tienen que captar un poco el procedimiento de cómo funciona esto, los vehículos llegan a IJAS porque una dependencia de gobierno solicito que los llevara, ya sea movilidad, ya sea fiscalía, ya sea secretaria o ya sea algún ayuntamiento, por eso nos llegan los vehículos, de los 10 vehículos que entran a IJAS, 8 salen y se les pagan las grúas, el problema son los 2 vehículos que se quedan, entonces damos menos en comodato que los que se venden, es un precedente pero si vamos a otorgar un vehículo en comodato, que la asociación pague el arrastre y la asociación va a pagar a partir de ya su seguro, porque anteriormente lo estaba pagando IJAS y son $950,000 pesos al año” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Yo ahí tengo una duda, Gaby, cuando ya habíamos propuesto que pagaran ellos el seguro decías que no se podía porque el coche seguía a nombre de ella y no de la institución” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ya se vio que si se puede” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿Cómo? ¿Cómo lo resolvieron si todos los años habíamos pedido eso?... lo del seguro” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Se puede, las asociaciones lo pueden pagar” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿Aunque no esté a nombre de ellos?” (Inaudible) porque pasaba que no lo pagaban y nos regresaban el coche, el tema era ese, que no había una seguridad para obligarlos a pagarlo” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “En el comodato es factible hacer el contrato y que se incluya el pago” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, pero en la realidad, a los 2 años la señora choca, te lo entrega y te dice ‘págalo tú, está a nombre de IJAS’, no te vas contra la institución, no sé si me entiendan, porque sigue a nombre de IJAS el coche” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “Lo que pasa es que en comodato (inaudible) te lo voy a dar por tres años o por un año, y para yo dártelo tráeme el seguro, y ya que hayas garantizado por un año o tres años el seguro ya está tomado, como cuando vas a sacar un carro, el seguro te lo toma” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Y les vamos a pedir no nada más el seguro, los informes de la asociación que estén al día ¿quieres renovar tu comodato? Como así renuevas el informe renuevas el seguro” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Yo creo que no hay problema” (Inaudible) **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “En la administración cuando el Ingeniero Petersen, más o menos para poner un contexto, los vehículos cuando se entregaban en comodato, se les entregaba el comodato a la asociación, la asociación se presentaba en la secretaria de finanzas, la secretaria de finanzas mandaba de todo el parte vehicular y se asentaban en el padrón del estado que el vehículo era propiedad del IJAS pero que se encontraba en comodato con la asociación, ¿entonces qué pasaba? Que las láminas de circulación salían a nombre de la institución, los cobros le llegaban a la institución pero tenían (inaudible) de que el vehículo era propiedad del instituto y el seguro lo sacaban estando como beneficiario el IJAS de la póliza, aunque ellos la cubrieran, y eso era para efectos contables de ellos, ellos hacían la contratación pero dejando como beneficiario al IJAS para el momento de cobro, siempre se había hecho así, con la licenciada Olga, casi toda la administración pasada ‘Olga dice No’, vamos dándoles placas y vamos dándoles seguro, entonces se empezaron a asegurar los vehículos y se empezaron a entregar placas a nombre de IJAS, entonces todos los cobros empezaron a llegar con nosotros” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Es un dineral” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Ahora la propuesta que se había tenido era que tenían ellos que pagarle a la flotilla que esta (inaudible) el Instituto, que ellos paguen el seguro pero obviamente estamos beneficiarios nosotros como IJAS” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, pero en la realidad, a los 2 años la señora choca, te lo entrega y te dice, pero mi pregunta es esta ¿los vas a obligar a que paguen, si no, no les vas a entregar?” (Inaudible) “¿Cada año si no lo pagan les recoges el auto? o ¿cómo va a ser?” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Claro” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “El tema ahí es el compromiso con la compañía de seguros, la institución tiene que asumir el compromiso pero con la compañía de seguros, a quien le tiene que pagar es a la compañía de seguros” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, pero me refiero que tú igual no te das cuenta como IJAS que en tres años no le pagó a la compañía de seguros, ahí te lo regresan y tú te quedas con la deuda ¿entonces como le van a hacer para asegurarse?” **En uso de la voz el Representante del Colegio de Notarios Notario Fernando Gallo, “**Puedes decir que en caso de incumplimiento puede pasar esto” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Es que hacen un volante de ingreso aquí, nos pagan a nosotros, nosotros le pagamos al seguro pero ellos están obligados a pagar la póliza” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “Nada más como un comentario adicional, todo lo que hemos platicado esta en los contratos de comodato, no hay ninguna duda” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “No hay duda, exactamente” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “El gran problema ha sido la administración de esos comodatos, que no llegan a tiempo los avisos, ya se te venció, no tenemos la fuerza humana para ir a recogerlos, no tenemos ningún tipo de información, ese es al final del día el problema, ahora bien, que el pago se haga al IJAS en lugar de hacerlo a la compañía de seguros en nada afecta el aspecto fiscal de cada una, porque tenemos el contrato que nos obliga a pagar el seguro y el refrendo y ese es un gasto necesario para hacer uso de los vehículos, entonces yo diría, tenemos el camino hecho, el contrato está muy bien estructurado desde mi punto de vista, pero faltan los mecanismos para lograr que se cumplan, nada más, no requerimos meterle ahí mucho, si les pedimos que cada uno saque la póliza, los vamos a obligar a dos cosas, primero que lo haga y entonces te llevas el carro, segundo, si de casualidad no paga el segundo trimestre, semestre, anualidad, y tiene un accidente nosotros vamos a tener que responder porque está a nombre del IJAS” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Pero eso va a pasar” **En uso de la voz el Representante del Colegio de Notarios Notario Fernando Gallo,** “El comodatario es el responsable” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “Sí, pero nosotros tendríamos que hacer un juicio civil en contra de ellos pero a quien le hicieron el daño no le va a reclamar a la asociación, le va a reclamar al IJAS, entonces ahí tenemos que hacer uso de quórum, un mecanismo de control” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Aprueban que yo me pueda aventar este compromiso con los de las grúas” ” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “Por supuesto” **En uso de la voz el Representante del Colegio de Notarios Notario Fernando Gallo,** “¿A partir de hoy?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No, a partir de que resolvamos el proyecto de fideicomiso, déjenme ver cómo me va mañana en la reunión, quiero ir paso a paso” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Sí, tener armas para ir negociando” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Exactamente, resolviendo el problema del fideicomiso de grúas esto entra en vigencia, no antes” (Inaudible) **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Pero vamos pagando primero lo que debemos” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Exactamente, esa es mi propuesta, pero ya tenerles a los de la grúa una aliciente de lo que sigue, bueno, rápidamente hubo una nota que salió en medios, que varios consejeros la vieron, tocamos el tema en la comisión de vigilancia y administración, la nota está mal fundamentada, no está sustentada en cómo se maneja el proceso de los corralones en IJAS, se tomó la decisión en la comisión de vigilancia y administración, el presidente me pidió que les entregara la información aquí, se tomó la decisión de no contestar al editorialista porque si nosotros contestábamos damos pie a que saquen otra y luego otra, fue publicada en Reforma, estamos ya aquí en el instituto completamente preparados por si algún reportero llega y nos busca, de cómo hacemos las cosas, estar preparados para solventar este tipo de notas, pero decidimos no enfrentarlos porque contra un reportero nunca sabes cómo pueda reaccionar” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Es perredista a morir, aparte” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Qué dice?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Liga a Luis Carlos Vega con el IJAS, está mal fundamentado todos los procesos de como sacan los coches, efectivamente la imagen del IJAS a raíz de casi 50 años ha sido de corrupción en los corralones, entonces ha sido una interacción de los dos sucesos mal fundamentada, yo podría haber hablado y decir “oye, como es posible, aquí están las cosas” pero me arriesgo a que empiecen a escarbar por otro lado, que yo creo que no es sano ni es bueno en este momento para el IJAS, tomamos esta decisión y mi labor era informarles” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Pero es mentira entonces?” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Hasta yo me asusté con este reportaje” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Por qué le dicen malandrín?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Porque está hablando de Luis Carlos Vega, lo ligan al IJAS, con mucho gusto les hago llegar la nota, pero estamos trabajando la investigación sobre los depósitos, se han hecho operaciones nocturnas, vigilancia, estuvimos este sábado por parte del equipo tanto en San Agustín como en el patio 6, ya habíamos estado en el patio 8 para ver cómo se está trabajando, se están haciendo ya los procesos de compactación y de subasta, la compactación es el 7 de diciembre, el remate es el 8 y el 9, se entregaron y se cumplieron en tiempo y forma con administración y finanzas de todas las placas que se retiraron para compactación por primera vez en la historia, de entregar todas las placas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿Cuántas vamos a compactar?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “1,900 creo, pero se entregaron las 1,900 placas y las de remate no traigo aquí el número exacto pero todo se va a compactar y se entregaron las placas. Aquí me pidieron una ficha en la junta pasada, si quieres esto pásatelo, es para que cada quien entienda, si me pongo ahorita a explicarles paso 1, paso 2, aquí están todos los procesos, si les queda una duda con mucho gusto las aclaro, pero son pasos de cómo llegan los coches, lo que si tiene que quedar muy claro es que nosotros IJAS no vamos por los coches, todos los coches llegan al IJAS porque alguna autoridad decidió levantar una infracción, etc.; entonces es todo el proceso, y una de las cosas que voy a trabajar es que el gobernador habló y dijo, y es lo mismo que dijo Miguel de la apertura de los patios y de ver como lo hacemos, hay un problema aquí, el IJAS es muy necesario para el gobierno porque el IJAS es quien factura los coches, no puede haber otro ente, no puede ser una institución privada porque no hay quien pueda facturar los coches, se habla muy fácil de privatizar los patios, en el tiempo que tengo aquí es difícil lograr esto porque no pueden extender una factura, entonces es un proceso lento pero aquí está la ficha que me habían solicitado” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Un comentario, yo creo María Luisa, siento que todos tus esfuerzos a veces se van a ver menos porque mientras no tengamos un sistema automático, yo estuve un día en los patios, el día que le recuperaron a mi hijo, porque si el sistema no capta el coche desde que va entrando” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Tenemos un acompañamiento permanente de la contraloría acompañando cada una de las acciones que se tienen, estamos ya trabajando en un programa de anti corrupción, tenemos una rotación permanente de todos los patios, o sea, el que trabaja en el 8, la siguiente se le avisa y se va al 6, la siguiente semana se va al 11, no tiene un lugar donde pueda establecer los contactos, están rotando completamente todo el personal, receptores, tenemos la subasta modelo, el remate modelo que será el 8 y 9 de diciembre, parece ser que ya logramos establecer contacto que tenemos ya la intervención de Banamex para poder hacer las ventas y decirles que solamente recibimos vehículos remitidos por autoridades, al IJAS no entra ningún vehículo que no esté remitido por autoridades y eso también para nosotros es muy importante para la nota, porque la nota decía que nosotros íbamos por los vehículos, no puede ingresar si no está remitido por alguna autoridad, bueno, en cuanto a patios, había también por parte de la junta, me habían pedido que viera para patios la solicitud de IPEJAL, se trabajó esto, no tiene un terreno para darnos el comodato, solamente tienen para renta, y no cuenta con terrenos mayores a 3 hectáreas, nosotros para poder manejar un patio, para tener alrededor de 2,500 autos necesitamos cuando menos 5,000 hectáreas, entonces si no tenemos 5,000 hectáreas no lo podemos trabajar” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren** “¿5,000 hectáreas?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “5,000 metros perdón, 5 hectáreas” (Inaudible) “Necesitamos 5 hectáreas para poder tener un patio” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿Uno por municipio?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sería lo ideal, 5 hectáreas para patio para poder tener 2,500 coches, caben 3,000, pero entre los movimientos, los ingresos, las oficinas, en 5 hectáreas nos caben 2,500 coches. Del predio me pregunto el presidente que les dijera, ya se tienen 2 predios, el predio de San Pedro, ya tenemos uso de suelo, lo rentamos a partir del 1 de noviembre aunque empezamos a pagar renta a partir del 1 de enero, está en la colindancia entre San Pedro y Tlajomulco, aunque pertenece a Tlajomulco si nos dieron el uso de suelo, son 5 hectáreas, estas son las fechas de como estaba antes, estas son las fotos de cómo está hoy, se logró un convenio con SIOP, nos limpiaron por parte de SIOP sin ningún costo para el IJAS, tenemos ya todo el predio limpio, y acomodado ya con máquinas especiales para poder ser un deposito del IJAS, y tenemos otro predio, que es el predio Abedules, en donde también se trabajó, es en frente del depósito de San Agustín, ahí también son 5 hectáreas, tenemos 2 depósitos ya, para hacer frente a ir poco a poco dejando el depósito de San Agustín” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Es una empresa la dueña no?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “¿Mande?” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “La dueña del terreno” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “¿De qué, del Abedules? Es una familia, Sánchez Aldana, son con ellos con quien se ha estado trabajando, y también ya tenemos uso de suelo, y aunque es en Tlajomulco y es enfrente, ya contamos con el uso de suelo en los dos predios, ya lo tenemos” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Perdón, un comentario nada más, pensiones del estado tiene un mundo de terrenos inutilizados, o sea, utilizados para muy a futuro, pero tiene por todos lados” ?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo creo que tenemos que ir trabajando poco a poco esas opciones, pero aquí lo que teníamos era la prisa de que teníamos que desocupar el depósito antes del 15 de diciembre, entonces teníamos que encontrar un lugar que nos diera uso de suelo, porque yo no me quería meter si no teníamos uso de suelo, que la renta la pudiéramos pagar, que fueran de ciertas cantidades, que estuviera bardeado para tener la seguridad, entonces escogieron estos dos predios, pero posteriormente encantada de la vida de hacer todas las gestiones y si alguien puede apoyar” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “¿En cuántos días van a mover los coches? ¿Quién va a hacer el movimiento?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Se lograron dos cosas, lo comentamos también en la comisión de vigilancia, había un convenio firmado, que a partir del día 5 de diciembre pagábamos 4,500 pesos de multa, logramos extender esto hasta el 29 de diciembre, nos va a dar un movimiento excelente, porque tenemos la compactación el 7, y el remate el 8 y el 9, esto nos limita, la mayoría de los vehículos que se van a compactar están en esa área, entonces nos limita a bajar el movimiento de coches de 2,500 a, creo que son 1,100 o 1,000 vehículos, el movimiento, si los movemos al depósito de Abedules, el costo es de 180 pesos por vehículo, porque está enfrente, y si lo movemos al depósito de San Pedro son 500 pesos, entonces la idea es meter todos al depósito de Abedules, el depósito de San Agustín se cierra para coches a partir del 15 de diciembre, todos los coches nuevos pueden ir al de Abedules, o al de San Pedro, o al 6 o al 8, que ingresen nuevos, ya no ingresar a San Agustín porque es el que queremos vaciar, entonces ir desviando a otras áreas, descargando a otras áreas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Una pregunta ¿Con el mismo personal que tienes en los patios lo vas a mover a estos 2?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Tenemos 5 espacios vacantes que no se habían cubierto, entonces en base a esos 5 espacios vacantes se van a mandar para allá y vamos a multiplicarnos con la misma gente, vamos a cubrir esas plazas vacantes que no se habían cubierto y por parte de algunos que estaban canalizados en algunas dependencias, que no eran receptores los vamos a que hagan su función, pero contratación nueva de organigrama, crear una plaza nueva, ninguna” (Inaudible) **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra,** “Nada más que pasó con el (inaudible) del aeropuerto, iban a permutar ese” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ese iba a permutarse por el terreno del CODE, parece ser que va caminando y lo que se vio es que mucho del terreno, alrededor del 70% se empantana y no es propio para poder meter coches, entonces lo que se va hacer mañana en la reunión, o cuando se tenga la reunión con el secretario de administración, no digo mañana porque me la han ido cambiando tantas veces, es tratar el tema, que lo tratamos en la comisión de vigilancia, a SEPAF se le debe alrededor, entre los remates y los 20 millones más intereses, alrededor de 28 millones de pesos, el terreno del CODE está valuado alrededor de 35 millones de pesos, en la comisión de vigilancia dimos dos opciones, uno, ver la manera de cómo nos podemos reducir los intereses, o sea no pagar la cuestión de intereses, renegociar, haciendo el pago, o dos, permutar el terreno del CODE por toda la deuda que se tiene a SEPAF, y con lo que nosotros deberíamos de pagar a SEPAF yo no quisiera descapitalizar al instituto, comprando un terreno que no sirva para patios, yo lo que les pongo en la mesa es que el terreno ya está construido, está dado, fue por los panamericanos, es muy difícil que saquemos al CODE, la situación del CODE financieramente es prácticamente como la nuestra, no creo que nos la devuelvan, no creo que nos paguen renta, entonces si logramos hacer una permuta de la deuda por el terreno creo que al IJAS sería una maravilla, si pudiéramos decir “te debo tanto, te dejo el terreno y condóname toda la deuda”, hasta le ganan, bueno esto es aparte” (Inaudible) **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “Otra cosa, ya pactaron el terreno donde iba a ser la ciudad IJAS, era un patio y se desocupó, es un terreno grande ¿se volvió a ocupar?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ya está lleno” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “Ah ¿ya se llenó?” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Si, estos son nuevos y son de renta” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Son chiquitos, son de 5 hectáreas” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Perdón, entonces ¿la renta es de 5 hectáreas?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “$40,000 pesos mensuales cada una, 40 y 40” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Para su tranquilidad, para el resto de los consejeros, ya tuvimos una sesión de muchas horas trabajando en las comisiones de vigilancia y de administración con la directora en este proyecto, lo vimos y yo le pedí que solo para efectos informativos lo trajera aquí a la junta de gobierno para que todos estén enterados de esa gestión que ya se estuvo analizando, pero las dos comisiones ya trabajaron y analizaron el tema” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Otra cosa que fue muy buena, los requerimientos en cada uno de los patios es esto, todo lo que se necesita, baños, tejaban, servicios, etc… las láminas nos pueden servir, el costo, más o menos ya tenemos el proyecto ejecutivo, fue de $280,000 pesos por cada patio, el día de hoy a la 1 de la tarde tuvimos reunión con el secretario de estructura y obra pública, y nos van a hacer las inversiones sin ningún costo para el IJAS, entonces fue una gestión de alrededor de $600,000 pesos que además de la maquinaria nos van a hacer todas las adaptaciones y los vamos a tener antes de fin de mes de diciembre” **En uso de la voz el Representante del Colegio de Notarios Notario Fernando Gallo,** “¿Van a poner cámaras de seguridad?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sí, bueno, ahorita vamos a ver lo de las cámaras. Esto es también una muy buena noticia, las mismas personas pero con orden, la recaudación más o menos mensual es la de $2 millones 670, $2 millones y medio, $2 millones 700, de los ingresos de los patios, mensuales, en el mes de octubre que fue a partir de esta administración, la captación de los patios creció a $3 millones y medio, es un millón más y al día 25 de noviembre ya llevamos $3 millones 300, espero llegar a $3 millones 800, entonces la recaudación está creciendo impresionante con un buen manejo, con el mismo personal, y no tenemos jefe porque no hemos podido contratar, pero bueno, esta es una muy buena noticia para ustedes, de estar ingresando $2 millones 600 ya estamos en tres $300 en menos de dos meses, entonces para ustedes es una muy buena noticia, la comisión de vigilancia llegamos hasta octubre, ahorita ya tenemos el 25 de noviembre, entonces, bueno, se fue Ángela, esta es la sorpresa que les teníamos, tenemos un programa que me cuesta alrededor de $112,000 pesos, puede ser un poquito más, puede ser un poquito menos, lo quiero presentar así en la junta, en donde tú te metes en internet al IJAS y con solo teclear la placa de tu vehículo te van a decir en donde está, en qué estado está, las fotos de como ingreso tu vehículo, que autoridad te detuvo tu vehículo, porque para poder sacar el vehículo, si te lo detuvo Movilidad, tienes que sacar una hoja de liberación con Movilidad, si te lo detuvo Secretaría de Gobernación, con Secretaría de Gobernación, entonces a través de este proyecto el ciudadano va a poder ingresar en internet, teclear la página, saber en qué vehículo esta, que hacer, a que autoridad ir, cuánto cuesta, porque fue detenido y el estado en el que esta su vehículo, fotos desde que está arriba de la grúa y como llegó, se puede evitar corrupción y tienes una mejor capacidad de respuesta por el ciudadano, entonces lo vengo a proponer, tiene un costo de $112,000 pesos pero este costo me lo tiene que aprobar la junta de gobierno” (Inaudible) **En uso de la voz el Representante del Colegio de Notarios Notario Fernando Gallo, “**No, el costo del programa” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Lo que pasa es que ya tenemos el sistema y lo que están haciendo es sacar toda la información” **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra,** “Nada más, no tienes problemas con el uso de datos personales, es decir, no me gustaría que cualquier gente que entre vea mis datos o tengan acceso a eso, por ejemplo, porqué me detuvieron por cualquier causa, y nada más pregunto, porque a nosotros en los hospitales con eso nos traen todos los días, y no es algo que alguien diga ‘son datos sensibles, de mi persona, de mi automóvil, personal y no quiero que se publique en internet” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “La ley de datos personales no te permite” **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra,** “Nada más lo pregunto porque luego nos dicen oye lo que publicas de mi vehículo es información personal” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Cosas que no se no les puedo contestar pero lo que planteamos creo que no va haber problema” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Tenemos que poner algún tipo de candado” **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra,** “o das el folio de tu multa, algo que sea más personal donde solo tú lo puedas ver” **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra,** “o el número de serie, placa o número de serie, ver de qué manera podemos poner el candado” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Nombre del propietario, no sale el nombre, ni la dirección” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “Va a ser el folio o el documento con el que entró” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Ese nadie lo tiene más que la persona” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Puede ser el folio, yo me comprometo a tener esto de protección de datos, pero la idea es que con solo teclear la placa sepas en donde está tu vehículo, ahí debe de estar el folio también, ahí dice folio” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Pues por los datos que yo estoy viendo nada es protegido” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Nada personal” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “¿Qué indica ahí?” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Placas, fecha de ingreso, autoridad que remite, compañía de grúas que remitió” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Yo si les pediría un número del documento que solo tú tienes” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Y esto también es bien importante, no te da datos personales, es para que tú puedas saber, uno, quien te lo remitió al IJAS, y dos, que compañía de grúas fue, y el adeudo que es, realmente no son datos personales, son cosas para poder agilizar el trámite, yo me llevo la observación y lo checo, pero la idea es tener este programa cuanto antes para poder pedir su autorización de incrementar el costo. De los asuntos laborales, bueno, lo que ya se comentó en la reunión, se le quedo de entregar el expediente al consejero, espero que ya se lo entreguen por parte de jurídico, revisión y una sugerencia. Ah, esta es otra sorpresa, conseguí una empresa que nos va a donar los relojes checadores para todas las dependencias de IJAS, incluyendo depósitos, vas a teclear tu número de empleado y ya sea huella digital u ojo, además va haber una cámara de vigilancia a la persona que lo esté tecleando, porque ahorita me ponen la huella pero luego me rayan con una llave para que se descomponga y ya no lo puedas hacer, entonces en el momento en que tecleen el número de empleado van a tomar una foto, entonces si se daña el reloj checador, vamos a saber quién es y se le va a cobrar a la persona que lo dañó, esta es una inversión, se toma la foto y lo más interesante es que esto va ir ligado a nómina y a contabilidad, entonces en el momento en que tecleen, el día económico, si llega tarde automáticamente se le rebaja, entonces va ir ligado desde el ingreso a la salida a nómina y contabilidad, y es un ingreso que también conseguí la donación, el costo es alrededor de $190,000 pesos y esta donado, entonces nomas quería comentar” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “¿Así se llama, MDA?” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No, esta es la empresa, la empresa que hizo la cotización, la empresa que donó me dijo que no dijera, ya ves que les gusta que les tenga información de mudos, pero bueno, así bautizamos a Alejandro Fernández en el premio IJAS, era el patrocinador mudo porque no podía decir yo quien era, esta es una empresa que conoce como trabaja el IJAS y que sabe que se necesita esto, y que con tal de que las cosas se hagan bien hizo esta donación, lo pongo en la mesa, ya tengo 3 cotizaciones, viendo cual es la mejor, y sobre todo lo más importante es que estamos viendo todos los candados de seguridad, porque como va a tener cuestión con nomina para mí es muy importante implementar un programa que no me lo vayan a hackear y alterar la nómina a través de esto, entonces es donado completamente. Otra cosa que es importante, el 19 de agosto se firmó un convenio con LICONSA por parte del director anterior para el suministro de leche en polvo fortificada para el consumo de nuestras dependencias, tanto de la UAPI como del asilo, quiero decirles que esto no es un logro, es un convenio que se firmó, es un programa federal, al cual tenemos acceso por el tipo de apoyo que nosotros brindamos, son 303 personas beneficiadas de lo cual nosotros vamos a tener que aportar y dar cuenta de esto, la propuesta es que se presentara en la junta de gobierno, ya es un hecho consumado, este convenio ya se firmó, pero que ustedes estén enterados del apoyo y que sea aprobado por la junta de gobierno, el costo de la leche es de $5.50 por litro, el cual es mucho inferior de cualquier cosa, es en polvo, esta fortificada y tiene unas ventajas muy grandes porque no se nos echa a perder, la podemos tener almacenada y no tenemos problema con la compra y cuesta $5.50, entonces nada más mi deber es informarle a la junta de gobierno de esto que se había hecho, que la junta de gobierno no tenía conocimiento. Tenemos 8 millones de pesos que se deben de reasignar, que ya lo trabajamos con los consejeros en la comisión de administración, nada más es cosa de informarles, son de los recursos que se tienen de diferentes de diferentes programas de gobierno, tenemos que comprobar que se han invertido en cosa de asistencia social, entonces nada más ver la manera de cómo vamos a reasignar, estamos trabajando con la comisión de administración pero es para presentarlo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Tiene que quedar antes del cierre del año” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Exactamente” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Una pregunta ¿ahí porque decidió la comisión? Digo, porque no lo vieron con la comisión de asistencia social para ver como los reasignaban” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No, el tema es…Como justificamos al gobierno en que se gastó” (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Tenemos que ver de qué manera comprobamos esos recursos para revisar esos 8 millones de pesos” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No, si no justificamos en que gastamos nos van a pedir que lo devolvamos” (Inaudible) “Bueno, la cuestión del balance del premio IJAS, comentarles que se consiguió el patrocinio de todo el premio, se consiguieron 2 patrocinadores, los 2 de $500,000 pesos, además se apoyó para la creación de la fundación de Alejandro Fernández, es una asociación civil, no es una fundación, se llama Fundación Alejandro Fernández A.C. realmente fue muy bueno, él está muy contento con la creación de la fundación, tenemos ya reunión de trabajo con el grupo Fernández el miércoles para ver cómo van a trabajar, les estamos dando todo el asesoramiento, por parte del otro patrocinador, Felipe Tomé realmente fue controversial desde que conseguí el patrocinio, hable a la presidenta de la comisión, al presidente y también al Gobernador, para mi sorpresa, yo pensé que iba a estar un poco molesto porque el Gobernador no le agradeció su participación y fue obvio, yo me imagine que iba a ser un conflicto para nosotros porque quien dio la cara es el IJAS, no el Gobernador, o no yo, y comentarles que habló el día de hoy, además me busco un periodista para pregúntame en qué consistía el apoyo y que recibía Felipe a cambio del apoyo, mi línea con el periodista, y quiero que sepan que así va a ser siempre, la verdad ¿Por qué? Porque si me piden por transparencia el cheque, el apoyo, no tengo nada que ocultar, di exactamente los montos que dio cada uno, en que se gastó, y la nota salió pero creo que no tuvo más eco, no tuvo mayor trascendencia y Felipe Tomé tuvo una muy buena respuesta, una apreciación, hablo hoy para dar las gracias, para felicitar a la institución de cómo se habían manejado las cosas, del profesionalismo y ofreció ser el patrocinador del año que viene” (Inaudible) **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Lo único que hubo con comentarios que yo recibí fue por el video” (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Lo que pasa es que el patrocinador pudo haber solicitado su haber solicitado su promoción y pudo haberlo solicitado con banners o folletos” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Quisiera comentarles, no acepte el patrocinio del año que viene, le dije que con mucho gusto lo veíamos, me dijo que él se ofrecía a dar lo mismo y a conseguir el otro patrocinador, no le contesté nada, ni que si ni que no, pero mi comentario es, quedo contento, realmente fue un patrocinador controversial, yo lo puse en la mesa desde un principio” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Pero mira, yo lo que rescato del tema es que demos de darle el peso específico al premio IJAS y creo que si fue pensado, felicidades, si no fue pensado también, porque finalmente la forma de manejarlo, por ejemplo el caso con el Señor Fernández suena atractivo incluso para quien desea tener como escaparate al IJAS, les puedo decir que antes de entrar, el Director General del grupo se acercó y me decían que ellos habían discutido internamente si el IJAS era el lugar adecuado para presentar la fundación, el punto era, él lo pudo haber hecho en cualquier medio de comunicación” (Inaudible) “Pero lo podía haber hecho donde quiera por su posición, internamente ellos lo decidieron “tenemos que hacerlo donde está el órgano rector de la asistencia social”, y el órgano rector es el IJAS, si esa es la visión que se tiene allá afuera, de nosotros, ese es el peso específico que tenemos que darle a la institución y al premio, tenemos que buscar que el amigo verdaderamente busque al IJAS para ser el conducto adecuado y buscar ser patrocinador en el IJAS ¿Por qué? Porque realmente es el órgano rector de la asistencia social” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren,** “Y realmente lo teníamos pensado invitar” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Tu idea, Margarita, es muchísimo mejor que Coparmex, Canaco, las cámaras sean patrocinadores” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Bueno, era la conclusión, lo del premio IJAS, gracias por la confianza con el patrocinador mudo, porque ahí si no les podía decir, parte del convenio que hice con ellos fue que no podía decir que iba a ser el lanzamiento y que Alejandro Fernández iba a ser el patrocinador, por eso a la hora que empezó el evento, su hijo estaba a un lado de mí, no lo presentaron porque también se llama Alejandro Fernández, mucha gente ya sabía pero no lo podíamos hacer, quedó muy contento, muy agradecido y esperemos que esto de la pauta para que más gente se quiera sumar a patrocinar o a participar en el premio IJAS o darle una nueva cara” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “A mí se me ocurría ahora una idea loca de esto, IJAS contiene muchísimos famosos que ayudan, entonces como realzar un poco “la fama ayuda”, o sea, decirles como Rafa Márquez, como Lorena Ochoa, Carlos Santana, son un mundo de gente, igual hacer un video promocional para que inviten a los otros a pertenecer a IJAS, tener su fundación porque cuando la fama ayuda, eso platiqué con una de sus hijas, le dije que le daba las gracias de parte de todos nosotros que no nos conocía porque ser famoso es fácil y cualquiera lo cree pero no todo mundo se hace fama para construir, entonces algo así como ‘inviten a más famosos a que hagan sus fundaciones’, para la gente es mucho más importante que vaya alguien en representación de un famoso a que vaya yo a ayudarlos, es la verdad, yo me he dado cuenta de eso y de lo que le importa a la gente, ahí crear alguna alternativa con eso” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera de la Comisión de Vigilancia,** “Nos podrías comentar, María Luisa, lo que conseguiste que los vehículos ya no se van a ir a los patios de las grúas” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ya lo había comentado en la sesión anterior, pero bueno, todos los vehículos que se recojan van a ir solamente a corralones, ya no van a ir a los patios” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Pero el usuario se enojó, muchos comentaron “pues que lata, yo ya (inaudible) lo podría mandar después del choque si verificaban que no tenía la culpa hasta ayer y no en el patio donde me le roban, me lo ensucian” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla de la Comisión de Vigilancia,** “Bueno, está perfecto lo que acabas de hacer” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Lo que pasa es que tenemos un problema muy fuerte porque recogían los vehículos y entonces iban a un deposito particular, entonces si el ciudadano buscaba en el depósito, 8 no estaba, los ciudadanos no saben que había depósitos particulares donde podían ir sus coches, entonces el mal servicio era del IJAS, y a nosotros nos reclamaban y nos decían que no están en nuestros patios, estaban en otros depósitos y no sabían dónde, y luego para poderlos liberar tenían que dar los oficios por parte de Movilidad y entonces tenían unos problemas muy fuertes, entonces ya por instrucción del Gobernador van todos nada más a depósitos de IJAS” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Y si mejoramos el servicio poco a poco vamos ir cambiando, es lo que nos falta, como acelerar la mejora en el servicio” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Creo que aquí es algo como los taxistas viendo al Uber, el Uber es una maravilla, lo que deberían de hacer es no pelearse contra el Uber, tratar de competir, es lo que requiere la clientela” (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo ya terminé, muchísimas gracias, no sé si alguien quiera comentar algo, pero bueno, ese es el reporte de la dirección, ¿Aprobamos desahogo del punto?” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza,** “Felicidades te sacaste la rifa del tigre, pero muy bien” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Gracias a todos por la confianza y por el apoyo” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Damos por desahogado el punto del orden del día, lo aprobamos” No habiendo observaciones se aprueban los acuerdos propuestos. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el SÉPTIMO PUNTO del orden del día, **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “comisión de vigilancia, Don Daniel” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia,** “Yo voy a ser muy concreto, primero darles una disculpa porque hasta hoy en la mañana les envié los estados financieros, desgraciadamente no pude, pero ahora quiero cambiar un poquito la mecánica, si ustedes me lo permiten, y para ser más congruente con lo que ya nos ha expuesto María Luisa y ver el impacto que tenemos de todo lo que hacemos, ahí cuando ustedes lean la información financiera que tienen en sus correos, cualquier duda, por favor me pueden llamar, ahora hicimos un cuadro un poquito diferente, en el cual tenemos todas las dependencias directas, tenemos el número de personas que vamos a ayudar y el tipo de servicios que prestamos, pero también tenemos el total del gasto que rogamos para atender a esto, entonces nuestras dependencias nos están requiriendo el 39% del total del gasto, y ahí es donde yo quiero darlos a reflexionar en un par de ellas, en asilos, que los tienen 7% y solamente atendemos a 53 personas diariamente, claro, pero tenemos 53 asilados, y los centros de capacitación, que tenemos 5,000 en el año, pero la verdad es que son menos de 500 servicios personales, y eso nos está costando un 5.6%, entonces es el momento de replantearlos, desde mi punto de vista ¿Qué vamos a hacer para el futuro? No hay que votar ahorita a que se vayan, no, pero nos está costando, además sabemos que en el asilo estamos fallando con los reglamentos, y que si queremos arreglarlos nos va a costar más dinero, más personas, más control para 53 personas, no es que sea malo, pero creo que no somos los mejores para eso” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Nada más un comentario, no somos expertos, no tenemos geriatras, no tenemos suficientes, una sola persona los cuida en la noche, nosotros queremos reducir la plantilla pero también no queremos contratar más gente, y es el mismo problema en la UAPI, en la UAPI se queda una sola persona en la noche, yo siempre les digo a ustedes como Junta de Gobierno que no quieren contratar más personal, pues nos urge personal, tanto en el área asistencial como en la UAPI, entonces ahí si yo creo que la sugerencia para que se los lleven de vacaciones también me gustaría donar, esta es la reflexión, y los Centros de Capacitación, es la nómina lo que nos hace terrible que, María Luisa nos va a presentar que por cada asilado nos sale $9,500 pesos, pero $8,000 son de nómina, el 83% de nómina y lo demás es atención para la persona, aparte que no somos especialistas, nada más ahí te pido mucho cuidado Gaby, hemos tenido muchos problemas” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia,** “Bien, el otro es los centros de capacitación, tenemos mucho menos personas que los que teníamos hace año y medio y dos años, también nuestra asistencia es muy baja y tal vez los cursos que damos ya no sean los que requiere la sociedad, ahora hay muchas instituciones que pueden, los CETI’s, CBETI’s, etcétera, la propia secretaria del trabajo, donde veo muchas posibilidades de hacer una buena promoción es en salas de velación, tenemos pocos clientes, pues ni modo, pero seguramente es por competencia” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Por dos cosas, estamos viendo legalmente como le podemos hacer para poder hacer venta con anticipación, al ser asistencial, jurídicamente me dicen que no puedo ofrecer los servicios porque son asistenciales, pero estamos viendo cómo podemos encontrar el catador legal para poder ofrecer estos servicios y poderlos vender desde antes, entonces tener una venta a previsión y esto nos ayudaría muchísimo” **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza: “**¿Cuánto es el costo que paga la persona?” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “De 4,500 hacia abajo, pero para nosotros representa $9,000 pesos” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Son caja, velación, cremación” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Depende del ataúd que escojan” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Pero saben que, es barato, pero tenemos competencia y hay negocios que cobran eso, que tienen ese precio en el mercado, pero hay que tener cuidado, por eso yo a la hora que les hablé de las dependencias directas les dije que había mandado para investigación de cuanto se está cobrando en el mercado por los mismos servicios que nosotros estamos ofreciendo, y tenerlo en la mesa, yo les quisiera proponer, no una junta de gobierno, para no tener problemas, una reunión en donde podamos tratar estos temas abiertamente y en donde podamos tener una reunión de análisis, para saber que vamos a hacer con algunas cosas, yo les quisiera proponer una reunión para poder tomar estas decisiones” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Muy bien” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia,** “Ok, siguiendo con este contexto, a la SIAPES le dedicamos el 16.5% del total del gasto pero básicamente son controles y revisiones, y un apoyo efectivo como es hacia donde queremos llegar está un poco lejos, luego tenemos, ahí tenemos los subsidios que recibimos del gobierno del estado, son 24%, y nuestro gasto en las propias dependencias son 37%, entonces la operación de patios está subsidiando a la asistencia pública, aunque sea la que demos nosotros, el lugar (inaudible) asistencia privada, que es el motivo del informe, bien, este es más bien un análisis de discusión, de reflexión para ver a futuro como podemos atacarlo” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “La idea es que con esta información que tienen ya en su poder, que cada uno haga un análisis y a la reunión que convoca la directora, podamos llegar con sugerencias de manera muy concreta” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Y yo me comprometo a hacerles llegar el resultado de la investigación para que también puedan tener antes de la reunión una valoración de cómo están los precios en el mercado, los servicios que nosotros ofrecemos y tener propuestas de una solución de cómo mejorar las cosas” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera** “Yo no sé si también terapias nos toque al IJAS” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo creo que hay que tener una propuesta de cómo mejorar, como incrementar nuestros servicios, de cómo valorar, de cómo podemos hacer las cosas mejor ahí” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera** “Y que los empleados estén lo mejor así donde están” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Exactamente” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Damos por desahogado el punto del orden del día, lo aprobamos” No habiendo observaciones se aprueban los acuerdos propuestos. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el OCTAVO PUNTO del orden del día, **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Sra. Ángela” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Una mención que no estaba en el escrito, es que si esta es la parte medular, siempre me tocan dos minutos al final y ni se enteran de nada, yo creo que si me gustaría a veces, no explicarles cada uno pero a veces si me gustaría darles lo más importante de las renovaciones de la nuevas, cuando son cuestiones relevantes que se hacen en el IJAS (inaudible) servicio en el estado, cuestiones así, la verdad es que ya nunca nos toca, esto es lo que se hace realmente en el IJAS, que lastima que por ejemplo Miguel ya se fue y no va a ver todo lo que se consiguió y todo lo que se trabaja, las AC que hay, y yo entiendo que los números son importantísimos pero les juro que lo he contado con reloj en mano y a veces es minuto y medio, para 1,100 instituciones yo creo que es poquito tiempo, por más ejecutivo que sea el resumen se pierden las informaciones de mucho de lo que hacemos, entonces si les pediría para el año que entra que nos subieran un punto arriba de los de vigilancia antes, tenemos aquí la lista por si alguien la quiere ver y están todos invitados, creo que es uno de los eventos importantes y más porque nos toca la navidad cercana que se van a repartir (inaudible) porque nos sobro el dinero y lo tenemos que demostrar, $50,000 pesos por asociación civil, son 96, los invitamos el 2 de diciembre, yo siempre vengo pero la verdad es que mientras más vengan, mejor, para que puedan convivir con las instituciones y saber cuáles son y quienes son, este es el dinero que mejor les cae y más por la fecha, es el viernes 2 de diciembre es a las 10:30, les mandas un correo Gaby por favor, para invitarlos a la repartición de cheques, son 96, pues les alcanzarían varios, es de eso de lo que se pierden, de ver el agradecimiento de la gente porque sabe que conseguimos el dinero y que en estas fechas es muy importante, yo creo que el año también la gente está asustada por toda la cuestión económica, entonces para eso es importante, aquí están primero todos los reconocimientos, ver renovación, hay unas ecológicas, tenemos nuevas como la de Huentitán Vive, que esta preciosa, me encantaría explicárselas pero no hay mucho tiempo, esta es del área ecológica que va a restaurar gran parte de la flora y fauna en la barranca de Huentitán, están nada más los números, pueden ver en su correo si tiene alguien alguna pregunta de alguna en especial pues ya nos lo mandan” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sí, ahí nada más, Ángela, tenemos una solicitud de una asociación por la dignificación del trabajador universal que fue antes de la junta asistencial que me gustaría ponerla a consideración, ya nosotros hicimos la investigación, María Elena ya me pasó, yo no pasó nada si no está revisado por María Elena, ya está todo, ya está constituida, entonces nada más me gustaría poderla agregar para que salga, mucho de la imagen que tenemos es que nos tardamos mucho en dar respuesta, entonces cuando pasa a la comisión asistencial, si por ahí si pesco alguna asociación por eso la traigo de última hora, pero ya está completamente revisada, nada más para que me autoricen para ver si podemos dar el reconocimiento a esta asociación” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, son guarderías para mamas estudiantes, yo pensé que estaban ahí, como no alcanzo a leer pensé que ya la habían puesto, las renovaciones de reconocimiento pues son todas estas, las pueden leer, y en todas hacemos algún comentario” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Todas están con visita de corroboración de servicios” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, bueno, ya saben que todas están corroboradas, investigadas, las cancelaciones nada más son 4, también aquí jurídico se encarga de todos los bienes que hay, de todo el proceso que ya saben que si quieren de nuevo que se les explique en una junta pues lo hacemos especial y se les explica de cada una, si me gustaría (inaudible) y que nos acompañaran de repente, quisiera hacer para el año que entra una invitación de que participaran más dentro de las instituciones, María Elena nos ayuda con la entrega de reconocimientos, ahora el 7 de diciembre se van a juntar un montón, pero de alguna visita, alguna diferente, algún tema, por ejemplo ahora si se van a quedar de vacaciones los invito a Proviaso alguna de estas donde vamos a recibir a los de La Bestia que llegan de regreso para estas últimas fechas, creo que llega pasado mañana, entonces está abierto esto, dos comentarios importantes, estuve hablando en la última junta de comisión con la directora y con los consejeros que estaban, por medio del nuevo plan que se hizo de austeridad se le quitaron las unidades vehiculares que tenían las trabajadoras sociales para las visitas, para reducir los gastos, pero en pocas palabras no estamos cumpliendo con los indicadores ni con el número de visitas para las 1,100 asociaciones civiles que tenemos porque solo tenemos un coche, este mes hasta yo me las he visto negras, no les puedo acompañar tampoco yo, unas van en camión, hacen 1 al día en vez de 4, y las que manejan, tenemos nada más a pocos choferes y las dos camionetas todo el día salen, entonces yo pido la moción de ustedes para que este plan se modifique y sean 7 vehículos con el de Claudia que recibe donativos, para que pudieran tener antes, que la unidad se la lleven a su casa, no importa, realmente en camión o con un solo chofer no vamos a alcanzar a cumplir con los indicadores para las visitas” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Platicando esa exposición que se hizo sobre los vehículos, que se iba a hacer la revisión, la licenciada María Elena nos dijo ‘vamos cerrando este año como estamos, hacemos un recuento de cómo estamos trabajando’, iniciando el siguiente año revisamos si era necesario más unidades y como nos vamos a organizar con esas más unidades” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Yo no entendí eso el día de la junta, yo más bien pregunté a cada una de las trabajadoras, una por ejemplo tiene 100 instituciones vencidas, así le entregaron el área, me dijo ‘yo nunca voy a terminar y hago una por día, porque de aquí a que tomo el camión de regreso’, yo no tuve la conversación con María Elena y yo es una moción que sigo pidiendo independientemente porque yo ya vi la cantidad de visitas que se hicieron, estuve en los escritorios preguntando” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Bueno, yo considero, porque dependen de mí las trabajadoras sociales, que nosotros con el compromiso que se había hecho desde la sesión del 27 de octubre, de que íbamos a hacer una revisión con las trabajadoras sociales para que nos dijeran ellas si realmente se requieren o no los vehículos porque el área de servicios generales comento claramente que si nosotros no nos dábamos abasto con los vehículos que teníamos, el área de servicios generales nos iba a apoyar cuando se requirieran más unidades, esa es la parte con la que yo me quedé, nosotros estamos buscando cumplir con las programaciones de visitas, digo, apegadas al plan de austeridad que aprobó la Junta de Gobierno” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Pero a lo mejor hay otras partes, mi opinión personal, como encargada de esta comisión, es que se puede hacer el plan de austeridad en otro lado o en otras partes más necesarias pero no en esta, lo pongo como una petición para aprobarla” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Perdón, Ángela, yo creo que es de sentido común que cuando un vehículo (inaudible), es absurdo pensarlo, yo creo que no es una cuestión de capricho pero es una necesidad imperiosa, entonces en esas condiciones yo creo que es conveniente, señora directora, que se cheque esto, porque no pueden andar en camión, eso es imposible” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo me comprometo en la próxima junta, Gaby, en poder hacer un análisis de cuantas trabajadoras tenemos, cuantas visitas se hacen, yo creo que eso le va ayudar mucho a Ángela y tomar la decisión si se necesita aumentar el parque vehicular, si ustedes me lo aprueban, poderlo hacer.” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Claro, nada más yo quiero recordarles la razón de porque esa medida se tomó, primero para poner orden y control en los vehículos, segundo, porque no lográbamos medir con exactitud si los vehículos que estaban asignados estaban siendo utilizados en lo que se tenían que utilizar, y con esto estamos dándonos cuenta exactamente, y es responsabilidad de cada una de las cabezas de área, en este caso Gabriela por la parte asistencial, de darnos cuenta si con las herramientas y las facilidades que se le otorgaron salía adelante en sus actividades, si después de hacer ese análisis se concluye que efectivamente es necesario, claro que lo tenemos que modificar, no podemos cerrarnos a esas condiciones, pero la razón de peso fue que necesitábamos un control, más que el plan de austeridad era controlar el número de vehículos que estaban en la parte administrativa y que aun cuando estaban asignados al área asistencial, no se destinaban al área asistencial, que ese era el otro tema, estaba asignado al área asistencial y se utilizaba para otros fines, hoy que se recogieron los vehículos nos damos cuenta que si nos hacen falta para la asistencia, pues lo definimos, que lo analice la directora, pero esa era la razón, porque lamentablemente las personas que estaban ubicadas en el área asistencial, al menos en el tema del papel no hacían la función asistencial porque estaban haciendo otras funciones” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Partiendo de la base de que se requieren 1,100 instituciones” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Bueno, ahí hay actas donde se piden durante más de año y medio, también pedimos los 3 vehículos que faltaban que nunca se dieron para las trabajadoras, lo pongo en la mesa” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Es importante que se valore cuantas visitas se están haciendo, hicimos un modelo en función de índices para medición, cuantos se han hecho, eso está mal, es cuanto se pretende hacer y cómo les vamos a dar seguimiento” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “En el interior del estado ¿Cómo llegamos?” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo, “**Por eso, en función cuando menos ahorita de los índices que se marcaron” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Supuestamente se visitan 3 veces al año cada una” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Señor presidente, entiendo el fundamento de origen, pero no es suficiente” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Yo también lo entiendo, pero, otro de los comentarios es” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera,** “Perdón, pero, es que me salgo de aquí pero no quería irme sin decirles que si no les vamos a hacer algo a los empleados, yo sé que no hay dinero, pero es importante” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sí, si se va a hacer una posada, se va a hacer el día 14 de diciembre la posada que se tenía contemplada, el ultimo día que trabajamos es el 16, la posada va a ser el miércoles 14 de diciembre, es un tema que a mí me habían pedido que solucionara, por el sindicato, no les hicimos el desayuno al servidor público, si se va a hacer la posada, anteriormente con lo que sobraba del vino del premio IJAS se llevaba la posada, hoy la empresa que patrocinó recogió lo que sobró, no tenemos nada, yo les dije que por parte de IJAS no iba a pagar una gota de vino, que si querían llevar, pues que cada quien llevara, yo no estoy de acuerdo que cuando están con cuestiones de trabajo se mezcle alcohol porque se puede prestar para otras cosas, para reclamar, pero me han dicho que siempre ha habido alcohol en la posada del IJAS, entonces van a llevar cada quien, yo me atrevo a comentarles, no sé si se ha hecho, pero creo que la percepción de la Junta de Gobierno ante los trabajadores es como el papá malo, el papá regañón, el que no nos aprueba, el que no hace las cosas, la imagen de la Junta de Gobierno no es como lo más cordial, sobre todo por lo que se suscitó en la administración anterior, entonces yo no sé si quieran ustedes, donar algo cada uno, o quien pueda para hacer una rifa, algo para los trabajadores, yo creo que sería un bonito detalle por parte de la Junta de Gobierno, no quiero proponer que, lo que cada quien quiera, si creen y si es prudente, pero creo que podría ser un detalle bonito para el empleado” **En uso de la voz la Consejera Maria Elena Ohreinstein,** “Pues un detalle o llevar nosotros el vino, o cada quien una botella de vino” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “No sé, yo no quisiera estar en la decisión” **En uso de la voz la Consejera Maria Elena Ohreinstein,** “Vamos poniendo el vino nosotros” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Pero son 394 empleados, más o menos estoy pidiendo la comida, porque no todos van, hay algunos que se tienen que quedar a trabajar, entonces más o menos estoy calculando para 300, lo que ustedes quieran, si no quieren algo que sea para todos, puede ser algo que podamos organizar, una rifa, comprar una televisión, no sé, un regalo por parte de la junta de gobierno, dar unos premios, que podría ser un detalle bonito para navidad, que todos se juntaran y poder tener un detalle con los trabajadores, nada más termino, eso lo pongo ahí y ya” **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto,** “Yo creo que podría ser un regalo, no temas de alcohol, que eso lo decida cada quien, y alguien que quiera regalar pues está a su libre gusto” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren,** “Yo nomas decía que a mí me gustaría que como dicen, no fuera nada de alcohol, sino que pudiéramos dar una televisión grande, una cosa así” -O como son muchos empleados, mejor uno cada quien” **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera,** “o que sea algo más chiquito, puede ser una rifa, 4 o 5 regalos” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo creo que una rifa, sobre todo que sea un detalle por parte de la Junta de Gobierno para su posada yo creo que sería muy bueno” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Que cada quien te dé a ti el dinero para que compres lo que sea” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “A mí me gustaría no ser yo, yo les quería la propuesta en la mesa, al ser yo la directora no puedo ser y no me toca, y sobre todo si se trata de dinero, no me gustaría, entonces lo dejo en la mesa, lo que ustedes quieran, lo que ustedes decidan (Inaudible) Puede ser lo que ustedes quieran, pero yo lo quería dejar como algo humano, de decir un contacto de la Junta con los trabajadores, que me hagan lo que ustedes quieran, si quieren una canasta con galletas, lo que cada quien quiera yo lo puedo hacer vía rifa, lo que ustedes decidan, pero creo que podría ser un acercamiento muy bonito con el personal de parte de ustedes” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “A ver, nada más déjenme contarles esto antes de que se me vayan, hable con Alex Demos hace tiempo, es el nieto de la persona que nos dio el asilo Leónidas K. Demos, hablo el otro día para donar para el asilo 1,000 cajas de pañales, él nos ha donado, bueno, su abuelo en vida donó el asilo, la finca completa, el cine sorpresa, el cine ideal, el palenque la tapatía, los bonos de Telmex, ha sido un benefactor al que no le hemos dado ni las gracias, a lo mejor hasta le podríamos proponer (inaudible), está el nieto que ahora nos está apoyando, ya ven que muchas veces las obras se pierden, entonces yo le estuve muy agradecida pero me gustaría que en una junta de gobierno estuviera el nieto y le diéramos un agradecimiento antes de esperarnos un año” **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren,** “Es el nieto, pero el que ya se murió es el abuelo” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Sí, pero el nieto sigue con apoyos, (Inaudible) pero ahora como fue a donar las 1,000 cajas de pañales para el asilo (inaudible) pero si me gustaría que quedara en la mesa, que supieran que está y que a lo mejor en una junta de gobierno le dedicaras dos minutos, le entregaras un agradecimiento, porque de veras ha sido generosísimo, y después ya ustedes consideraran si es bueno para el premio póstumo en el premio IJAS (Inaudible) Si quieres en la Junta que hagamos de los patios ya que nos informe Gaby, para ver eso, y pues es todo, perdón tenemos una entrega mañana, una es de sillas de ruedas, que ahorita van a ver nada más que aparece en la lámina como si fuera el DIF, pero lo que pasó es que nos tuvimos que acercar a los DIF para buscar la (inaudible) de las personas que realmente lo necesitaban, no es al DIF a quien se lo entrega, es por medio de ellos pero ahí está el conteo y eso es a las 10 de la mañana” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Acabar de completar los expedientes” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Los expedientes por cuestión de la licencia pública, en total son ¿Cuántas sillas Gaby?” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Son 100 sillas de ruedas” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Que se entregan mañana a las 10 de la mañana” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Para uso en calle, es importante, se donan sillas para uso hospitalario pero no les sirve para” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “A las 13 horas se entregan también las prótesis dentales también del patrimonio de la beneficencia pública (inaudible) pero dicen que ya cancelo que no pudo venir” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ayer tenía comida con ella” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Le acaban de avisar ahorita que nos metimos a la junta” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Yo la quería saludar pero me acaban de avisar que la canceló, me acaban de avisar ahorita” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Entonces eso es a la 1 de la tarde para quien quiera venir, es muy bonita la entrega y es totalmente gratuita, eso es nada más mañana y es todo; Tenemos los apoyos de los 6 millones de pesos de (inaudible) van a estar divididos (inaudible) que sepan ustedes como está, y vienen las dos fechas de las entregas El 29 de noviembre, o sea mañana a las 10 de la mañana están todos invitados a la entrega de silla de ruedas, a la 1 de la tarde lo de las prótesis, y el 2 de diciembre que es viernes lo de los apoyos de los 50,000 pesos” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “¿Prótesis de qué?” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Dentales” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Yo sí quiero aclararles, la verdad es que los tiempos ha estado así, lograr acompañar a las agendas entre la dirección, secretario, la verdad se complica un poquito, y sobre todo que con los procesos de compra se han hecho más complejos, complicadísimos, entonces la verdad es que sacamos la conversión de veras express y hemos estado cumpliéndolo lo mejor que se puede, entonces las fechas de cumplimiento han estado muy cortas, por eso no habíamos podido avisar con tiempo suficiente de todos los eventos” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Les avisamos del 2 de diciembre para quien quiera venir a la entrega de los cheques” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “me están hablando del centro de convenciones de Puerto Vallarta, por eso tome la llamada, que tienen una cena que era para 130 y llegaron la mitad ¿tienes alguna asociación en Puerto Vallarta que pueda ir por la comida para que no se desperdicie? Estoy implementando ese programa” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Máximo Cornejo (inaudible) es un amigo, y la que se quedó (inaudible)” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Estoy implementando ese programa, ahorita pásenme los datos porque tienen que ir a la 1 y media hoy, estoy implementando ese programa porque muchas veces en las empresas, en ciertos lugares hacen cenas, hacen eventos en donde les sobra comida, entonces por ejemplo, fui a Tepa a una capacitación y sobró, no fueron los que debían, y ahí volteé y dije 20, había comida para 30 personas, sobro para 30, hice una rifa y se fueron felices con los 30 que quedaron, entonces en eventos, en bodas, en cenas, si tienen conocidos, para poder canalizar estos alimentos a las personas, porque muchas veces se van al banco de alimentos y no llegan a donde tienen que llegar porque se echan a perder, si va a una asociación directa realmente se aprovecha, entonces si saben de algo” **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo,** “Yo te pondría el cerro del 4, tienen un comedor para 200 niños” **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco,** “Pero eso está en Vallarta, es para después… aquí nada más para todo lo de (inaudible) está en su correo, cumplimiento del objetivo de la comunidad Crece que está arriba del cerro del 4 que son puras casas que el techo son bajo alfombras, una antes Gaby, nada más para que sigan un poquito los apoyos, los donativos de las cobijas serán asignadas para las brigadas nocturnas de invierno, para los asilos en el estado, esto fue el donativo que se consiguió de (inaudible) nos lo regalaron, los pañales” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ya, también de dependencias directas, que para llegar a este trabajo estoy teniendo una reunión coordinada con cada uno de los jefes de las dependencias, el jefe de dependencias directas y Gabriela, cada 15 días, me tienen que entregar, me tienen que entregar un reporte y estamos trabajando ya por primera vez con un trabajo, con un objetivo con todas las dependencias directas” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Yo tengo un asunto general nada más, por concluir, que es relativo al poder que tienen los abogados del instituto para poder llevar a cabo las gestiones a nombre del instituto, de la Junta de Gobierno, del Presidente de la Junta de Gobierno y de la Dirección General, entonces es importante que hagamos la renovación de los apoderados que se van a quedar y la cancelación respecto de los que se van a retirar ya, entonces que me aprueben por favor para hacer las modificaciones que se requieren y que podamos seguir con el poder, y sería un poder amplio para que puedan llevar a cabo las gestiones a nombre del instituto, porque el otro poder habilitar nada más a las cuestiones laborales, entonces nos limitaba para diversas gestiones del instituto, entonces que pudiera ser amplio, de todos modos se rinden cuentas de los asuntos en los que intervienen los apoderados” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “con firmas mancomunadas en el Poder” **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto,** “Así es siempre, lo firma el Presidente de la Junta de Gobierno y la Directora General en este caso, la designación del poder” (Inaudible) **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia,** “también tenemos pendiente la hora en que nos podamos reunir para ver el organigrama, el día perdón, yo propongo el día 6, pero tienes el remate, no sé cómo” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “El remate es el 8 y el 9 ¿A qué hora la quiere?” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia,** “Yo creo que 9 de la mañana si fuera posible, tiene que estar en el inicio del remate en el remate ¿no?” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla por la Comisión de Vigilancia, “**Daniel ¿Quién está convocado? **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “La comisión de vigilancia y administración, pero si gusta” **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla por la Comisión de Vigilancia, “**Yo estoy en la comisión de vigilancia” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Ah perfecto, es que si la hacemos a las 9 todo el mundo está trabajando, entonces saco a toda la gente del trabajo antes del remate, antes de ciertas cosas” **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera por la Comisión de Vigilancia,** “Me parece bien a las 4:30” **En uso de la voz la Directora General del Instituto,** “Sí, yo a partir de las 4 a la hora que quieran, porque en la tarde ya trabajaron todos en lo que traen y en la tarde si se quedan más tiempo no importa pero yo prefiero en la tarde, y pediría permiso para que en esa reunión estuvieran los 4 directores, el jefe de personal y el tesorero porque creo que es importante que estén, vamos a tratar temas muy específicos” Bueno, pongo a consideración los acuerdos tomados respecto a los asuntos expuestos por la comisión de vigilancia, la comisión asistencial y el punto que se trató en asuntos generales, ¿Están de acuerdo?. No habiendo observaciones se aprueban los acuerdos propuestos. Se tiene por:

- - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 19:50 horas del día 28 de Noviembre del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESION DE JUNTA DE GOBIERNO

DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalle** | **Votación** |
| **Acuerdo** **JG 223/2016** | Lista de asistencia y declaración de quórum legal. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 224/2016** | Aprobación del orden del día. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 225/2016** | Se aprueban las listas de acuerdos y actas de sesiones 27 de octubre y 20 y 28 de septiembre de 2016. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 226/2016** | Se señala fecha para reunión de la **Comisión de Vigilancia y Comisión de Administración**  el próximo **6 de diciembre de 2016 a las 16:30 horas**, para la revisión del Presupuesto 2017, bajo las siguientes premisas: 1. Revisar y establecer alcances de ejecución del Organigrama y Plan de trabajo presentado ante la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado,
2. Subsidio derivado del Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado,
3. Proyección de ingresos considerando contenido de la Ley de Ingresos 2017, cuotas de recuperación, rentas y derechos diversos,
4. Pago de pasivos mediante la prelación de pago, y
5. Contingente por Juicios laborales.

**Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 227/2016** | Se informa por la Dirección General de la entrega formal de los **Fideicomisos Grúas y CD IJAS** en cumplimiento al acuerdo de Junta de Gobierno aprobado en sesión de fecha 27 de octubre de 2016, manifestándose por la Dirección General de losavances en ejecución señalando que el día 29 de noviembre del actual se llevaría a cabo una reunión con la Secretaria General de Gobierno para atender el tema del Fideicomiso de Grúas y por lo que ve al Fideicomiso de CD IJAS se ha tenido acceso a parte del recurso quedando pendiente el destino de los recursos para el pago de pasivos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 228/2016** | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno por la Dirección General la autorización para realizar las gestiones jurídico - administrativas para proponer ante la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado (SEPAF) la dación en pago del bien inmueble propiedad del Instituto que se encuentra ubicado en la Av. Magisterio 1549 y 1549 A y la confluencia con la calle Chihuahua en la Colonia Miraflores del Municipio de Guadalajara por el adeudo que se tiene el Instituto con Deudores del Erario de la SEPAF por $20 millones de pesos y los adeudos de vehículos afectos a remates. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 229/2016** | Se informa porla Dirección General que el **Reglamento Interno del Instituto** se encuentra revisado y plasmadas las propuestas de modificaciones en un 80% de avance, manifestándose por la Dirección General quedando además sujeto a la validación del organigrama por la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado (SEPAF). **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 230/2016** | Se felicita a la Directora General del Instituto y a los integrantes de la Comisión del **Premio IJAS** por los resultados del Premio, así mismo se solicita se integren a la Comisión del Premio IJAS los Consejeros Emilio Ramón Bezanilla Lomelín y Rafael Loyo Bravo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 231/2016** | Se informa sobre los resultados del Concierto **Suerterton**, se propone por la Directora General del Instituto que el próximo año se lleve a cabo la recaudación de prendas para el sueter ton por el periodo de un mes y que el concierto sueter ton sea un evento de cierre de la campaña, buscando alianzas empresariales, ciudadanas y del propio sector público. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 232/2016** | Se expone por el Presidente de la Junta de Gobierno que para el calendario de sesiones del próximo año 2017 se sesionará los últimos jueves de cada mes a las 08:30 horas, dejando como sede el auditorio del Hospital Terranova. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 233/2016** | Se solicita por parte de la **Secretaria de Desarrollo e Integración Social** se analice a fondo el asunto relativo a las áreas de guarda y custodia del Instituto; se apegue al plan de trabajo presentando ante el Gobernador por parte de la Junta de Gobierno; y se le convoque para la revisión del presupuesto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 234/2016** | Se informa porla Dirección General que se está llevando a cabo la revisión de las **Dependencias Directas** y reuniones de trabajo cada 15 días con los encargados de cada una de las dependencias, con la finalidad de establecer prioridades, necesidades y planes de trabajo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 235/2016** | Se informa porla Dirección General que conforme al recurso económico que se tenía para mantenimiento y remodelación en **Dependencias Directas** el recurso se está aplicando en la **UAPI (Unidad Asistencial para Indigentes)** con la intervención de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado bajo un proyecto de mejora y remodelación de la cocina que incluye la instalación de calefactores solares. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 236/2016** | Se informa porla Dirección General de la queja presentada por padres de familia de beneficiarios de los servicios de la **Dependencia Directa: Centro de Terapias Especiales,** misma que ya fue atendida por parte del Instituto y que deriva del oficio recibido por la Contraloría del Estado y notificado al Instituto mediante folio 8685 de fecha 22 de noviembre del 2016, se atendió a los padres quejosos, informándose que ya se encuentra solventada la queja. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 237/2016** | Se solicita por la Dirección General se defina el tema relativo a la Oficina de Enlace de la Ciudad de Puerto Vallarta. Se propone por la Junta de Gobierno del Instituto que la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos continúe con la supervisión de las Instituciones de Asistencia Social Privada de la región Costa Norte, solicitando que la Sra. Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, Jefa de Captación de Donativos siga apoyando a los Organismos Reconocidos en las gestiones que se han venido haciendo para la promoción de la asistencia social y la procuración de fondos y donativos en favor de éstas. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 238/2016** | Se solicita por parte de las Asociaciones de grúas agrumaac y agrujal el apoyo por parte del Instituto para que al momento de que se entregue un vehículo en calidad de comodato el comodatario pague el arrastre de grúa que se encuentra pendiente por cubrir, por tratarse de bienes que fueron sujetos a PAE´s , excluidos de subasta e incorporados a acuerdos de adjudicación habiendo quedado pendiente el pago del arrastre de la grúa por el Ciudadano. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 239/2016** | Se expone el proceso desde que ingresa el vehículo hasta su remate o compactación con la finalidad de aclarar dudas expuestas por la Junta de Gobierno. Se entrega por escrito. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 240/2016** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto a las áreas de guarda y custodia que: 1. Se informa que se están atendiendo los indicadores de riesgo en las áreas de guarda y custodia con la finalidad potencializar puntos de mejora en depósitos vehiculares.
2. Se realizó la solicitud a IPEJAL para procurar predios para depósitos vehiculares y se responde que el IPEJAL que a la fecha no se tiene predios para entrega en comodato, sólo para renta y no mayores a 3 hectáreas.
3. En cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Vigilancia de fecha 1º de noviembre de 2016 se llevó a cabo el arrendamiento de los predios “San Pedro” y “Abedules” y se está habilitando con el apoyo de la SIOP.
4. Se informa que el costo de movimientos de vehículos internamente en depósito es de $180.00 y externamente de $500.00 aproximadamente según el número de unidades y distancia.
5. Se tiene una planeación de los insumos básicos para la habilitación y equipamiento de las nuevas áreas de guarda y custodia, que implica la contratación de servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.
6. Contratación de 10 receptores, 5 por patio (3 turnos y fin de semana).

**Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 241/2016** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto a las áreas de guarda y custodia que se ha tenido un **aumento en los ingresos por concepto de guarda y custodia** del mes de septiembre al mes de octubre. Se presenta tabla comparativa que se adjunta. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 242/2016** | Se solicita por la Directora General del Instituto respecto a las áreas de guarda y custodia la contratación de la instalación de un programa para el **portal de consulta ciudadana** de los bienes en depósito el cual tiene un costo de $112,000.00 pesos y que permitirá al ciudadano conocer el estado que guarda su unidad, ubicación y adeudo generado. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 243/2016** | Se informa que la Jefatura de lo Jurídico y Contencioso del hará la entrega de copia de los **juicios laborales** al Consejero Lic. José Ricardo Carrillo Almeida quien llevará a cabo un dictamen de opinión sobre el estatus de los juicios laborales que van por el orden de un pasivo contingente cercano a los $16 millones de pesos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 244/2016** | Se solicita por la Directora General del Instituto la aceptación de la **Donación de Relojes checadores** que permite registrar la asistencia desde oficinas remotas, los registros de asistencia se hacen con fotografía y la huella digital evitando fraudes, cada registro de asistencia ingresa instantáneamente en el servidor de las oficinas centrales del IJAS, la hora que se toma al checar, es la hora del servidor y no de la maquina donde se registra. **Acuerdo**.- Se aprueba donativo. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 245/2016** | Se informa por la Directora General del Instituto de la existencia de un **Convenio con Liconsa** celebrado por el Instituto con fecha 19 de agosto de 2016 para el suministro de leche en polvo fortificada a precio subsidiado, siendo IJAS beneficiario del “Programa (Federal) de Abasto Social de Leche”, de acuerdo con las Reglas de Operación que se emitieron, los cuales se destinarán únicamente a dependencias directas (UAPI y Asilo) para 303 personas beneficiarias, como contraprestación, IJAS pagará un precio de $5.50 pesos por litro, el cual es por mucho inferior a cualquiera en el mercado, de acuerdo con el estudio comparativo que se adjunta; la propuesta es que previo a la ejecución del convenio ya suscrito y la entrega del apoyo, se eleve para la autorización de la Junta de Gobierno del IJAS, por estar ajustado a derecho y por ser acorde a los fines asistenciales del organismo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 246/2016** | Se informa por la Directora General del Instituto que se encuentra en proceso de revisión de los conceptos destinados a fines asistenciales, con motivo de la comprobación que debe realizarse ante el Gobierno del Estado respecto del recurso recibidopor concepto de subsidio por un monto superior a los 8 millones de pesos. Se informará en la reunión de la Comisión de Vigilancia y Comisión Administrativa próxima. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 247/2016** | Se exponen los estados financieros por la Comisión de Vigilancia, manifestando a la Junta de Gobierno que las Dependencias Directas requieren de un análisis especial respecto de su reestructura y revisión a fondo, ya que representan el 39% del gasto total del Instituto, el 21% el gasto operativo de depósitos, el 23.5% el gasto administrativo contra el 16% que representan los gastos destinados a los organismos reconocidos que es la razón de ser del Instituto. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 248/2016** | Se expone por la Comisión Asistencial: 1. Informe de Reconocimientos de Instituciones de Asistencia Social Privada. Se anexa listado.
2. Informe de renovaciones de reconocimientos de Instituciones de Asistencia Social Privada. Se anexa listado.
3. Informe de cancelaciones de reconocimiento de Instituciones de Asistencia Social Privada. Se anexa listado.
4. Informe sobre eventos de recaudación de fondos autorizados a Instituciones de Asistencia Social Privada extendidos a la fecha.
5. Apoyo asistenciales a favor del cumplimiento del objeto de Comunidad Crece AC, por la cantidad de $13,000.00
6. Informe de seguimiento de la Coinversión por el monto de $6 millones de pesos, exponiéndose el dictamen de aprobación de los apoyos a 93 Instituciones para el financiamiento de proyectos por un monto total de $4’650,000.00 destinándose $50 mil pesos para cada una de ellas.
7. Donativos de cobijas que serán asignadas: 400 para el programa de Brigadas Nocturnas de Invierno y 800 para Asilos en el Estado de Jalisco.
8. Donativo de 100 cajas de pañales para adultos mayores a favor del Asilo Leónidas K Demus.
9. Donativo de tablas para construcción y remodelación.
10. Informe de Programa de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, informándoles que el día 29 de Noviembre del actual serán entregadas placas dentales para adultos mayores, quedando aún pendientes de pago 50 aparatos auditivos.

**Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |
| **Acuerdo** **JG 249/2016** | Se pone a consideración se revoque el mandato general con el que actualmente se actúa por los apoderados del Instituto, extendiéndose un nuevo mandato general para representación de la Junta de Gobierno, el Presidente de la Junta de Gobierno y la Directora General del Instituto, en los siguientes términos: A la Secretario y Procurador Jurídico, poder especial para actos de administración, general judicial para pleitos y cobranzas y de representación laboral.A los Abogados las áreas de la Secretaria y Procuraduría Jurídica y la Jefatura de lo Jurídico y Contencioso, poder especial para actos de administración, general judicial para pleitos y cobranzas y de representación laboral.Al Auditor General y Contralor Interno del Instituto, poder especial para actos de administración, general judicial para pleitos y cobranzas.A la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos, poder especial para actos de administración.Para tales efectos se recabara la firma del Presidente de la Junta de Gobierno y de la Directora General del Instituto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad. |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |